



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXVIII

Sábado, 2 de diciembre de 1961

Núm. 277

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1955)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial, Oficina de Rentas y Exacciones

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, y de ordenar su encuadernación, que deberá ser al final de cada semestre.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, y de ordenar su encuadernación, que deberá ser al final de cada semestre.

SECCION PRIMERA

Núm. 8.138

Ministerio de la Gobernación

Resolución de la Dirección General de Administración Local en el concurso convocado para proveer en propiedad plazas vacantes de Secretarios de Administración Local de primera categoría.

En uso de las atribuciones que le confiere el texto refundido de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, Reglamento de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y en resolución del concurso convocado al efecto,

Esta Dirección General ha acordado publicar los nombramientos provisionales de Secretarios de Administración Local de primera categoría, para las plazas que a continuación se relacionan:

Provincia de Zaragoza

Ayuntamiento de Caspe.—D. Gaspar Castellano y de Gastón.

Lo que se publica a los fines de su notificación a los interesados y Corporaciones respectivas y a los efectos del recurso de alzada que contra los nombramientos efectuados puedan interponerse al amparo de los artículos 199 y 200 del Reglamento de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958.

Los recursos habrán de tener entrada en el Registro General de este Ministerio, reintegrados conforme a lo

dispuesto en la vigente Ley del Timbre, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de las resoluciones impugnadas.

Tanto si se trata de recursos contra valoración de méritos como contra nombramientos, sólo podrá impugnarse en cada escrito la valoración de un concursante o un nombramiento, por lo que los recurrentes habrán de presentar tantos escritos cuantos sean los concursantes cuyo nombramiento o puntuación impugnen.

Las plazas anunciadas y que no figuran en la presente relación han quedado desiertas.

Estas designaciones no surtirán efecto hasta que se publiquen los nombramientos definitivos en el "Boletín Oficial del Estado".

Madrid, 20 de noviembre de 1961.
El Director general, José Luis Moris.

SECCION SEGUNDA

Núm. 6.148

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Circular

El Ilmo. Sr. Director general de Administración Local, en escrito de 24 del actual, dice a este Gobierno Civil lo siguiente:

"Pendientes de publicarse las normas oportunas para el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 19 de

abril de 1961, por la que se establece el pago por el Estado de los haberes de los Médicos titulares de primera y segunda categoría, resulta conveniente aclarar entretanto la forma en que transitoriamente deberán hacerse efectivos los haberes de referencia.

En su virtud, las Corporaciones locales afectadas se atenderán a las siguientes instrucciones:

1.ª Los Ayuntamientos afectados por la Ley de 19 de abril del año en curso continuarán ingresando en las Mancomunidades Sanitarias respectivas, en la misma forma y cuantía que venían haciéndolo, el importe de las retribuciones a su cargo de los Médicos titulares a que dicha Ley se refiere, a fin de que por tales Mancomunidades se puedan seguir pagando sus haberes a los interesados.

2.ª Seguirá observándose la norma anterior hasta tanto que, con arreglo a las disposiciones que se dicten para el cumplimiento de la repetida Ley, se ordene la formación de nóminas para su pago con cargo a los presupuestos generales del Estado."

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento y cumplimiento por las Corporaciones municipales afectadas.

Zaragoza, 28 de noviembre de 1961

El Gobernador civil,

José Manuel Pardo de Santayana

SECCION CUARTA

Núm. 6.141

Recaudación de Contribuciones

Subasta de inmuebles

D. Federico Lázaro Caballé, Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado de la zona de Calatayud;

Hago saber: Que en expediente ejecutivo que instruyo por débitos a la Hacienda pública se ha dictado con fecha 21 de noviembre de 1961 providencia acordando la venta en pública subasta, ajustada a las prescripciones del artículo 105 del Estatuto de Recaudación de los bienes que a continuación se describen, cuyo acto, presidido por el Sr. Juez de paz, se celebrará el 22 de diciembre de 1961, en Mesones de Isuela, a las doce horas.

Nombre de los deudores, fincas, situación y cabida

Matea Gil Molinero: Campo en "Tres Castillos", de 16 áreas. Valor para la subasta, 3.076,80 pesetas.

Conrado Liarte Martínez: Campo en "San Miguel", de 25 áreas. Valor para la subasta, 6.388,80 pesetas.

Andrés Pinilla Ibáñez: Campo en "Las Cabarroyas", de 91,25 áreas. Valor para la subasta, 1.624 pesetas.

Condiciones para la subasta

1.ª Los títulos de propiedad de los bienes (o la certificación supletoria, en otro caso) estarán de manifiesto en esta Oficina de Recaudación hasta el día mismo de la subasta, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin derecho a exigir ningunos otros.

(De no existir inscritos títulos de dominio, esta condición se sustituirá por la de que el rematante deberá promover la inscripción omitida, por los medios establecidos en el título VI de la Ley Hipotecaria, dentro del plazo de dos meses desde que se otorgare la correspondiente escritura de venta).

2.ª Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable depositar previamente en la Mesa de la Presidencia el 5 por 100 del tipo base de enajenación de los bienes sobre los que se desee licitar.

3.ª El rematante vendrá obligado a entregar al Recaudador, en el acto o dentro de los tres días siguientes, el precio de la adjudicación, deducido el importe del depósito constituido.

4.ª Si hecha la adjudicación no pudiera ultimarse la venta, por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que será ingresado en el Tesoro público.

Advertencia. — Los deudores o sus causahabientes, y los acreedores hipotecarios en su defecto, podrán liberar las fincas, antes de que llegue a consumarse la adjudicación, pagando el principal, recargos y costas del procedimiento.

Otra. — Los deudores que sean forasteros y no hayan designado persona que se encargue de recibir las notificaciones en la localidad, así como los acreedores hipotecarios que sean forasteros o desconocidos, quedan advertidos de que se les tendrá por notificados mediante este anuncio a todos los efectos legales (número 4 del artículo 104).

Calatayud, 25 de noviembre de 1961. El Recaudador, Federico Lázaro. — El Jefe del Servicio de Contribuciones, (ilegible).

* * *

Núm. 6021

D. Lucio Lajoya Brieva, Recaudador de Hacienda de la Zona de Cariñena, a que corresponde el pueblo de Aguarón;

Hago saber: Que en expediente que se instruye por débitos a la Hacienda Pública, por contribución rústica, pertenecientes a los años de 1957 a 1960, he acordado la práctica del embargo de las fincas propiedad de los deudores que a continuación se detallan, los cuales fueron declarados en rebeldía según providencia dictada por estas oficinas con fecha 15 de octubre de 1961.

Deudores y fincas embargadas

Tiburcio Albarola Balduque: Una finca rústica en "Los Planos", de 16'40 áreas, que linda: Al Norte, con Manuel e Isabel España; al Sur, con barranco; al Este, con Pascual Gimeno, y al Oeste, con Zenón Albarola. Polígono 32, parcela 70.

Jesús Balduque Sancho: Una finca rústica en "Palomar Alto", de 50 áreas, que linda: Al Norte, con camino Palancar; al Sur, con Eduardo y E. Aladrén; al Este, con Santiago Gimeno, y al Oeste, con viuda de Matías Rodrigo. Polígono 33 parcela 22.

Fidel Benedí Jimeno: Una finca rústica en "Rebullosa", de 20 áreas, que linda: Al Norte, con Modesta Gimeno; al Sur, con Antonio Benedí; al Este, con José Gimeno, y al Oeste, con Modesta Gimeno. Polígono 21; parcela 77.

Otra finca rústica en "Rebullosa", de 30'80 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con Julián Franco; al Este,

con camino, y al Oeste, con camino. Polígono 21; parcela 41.

Angel Benedí Gómez: Una finca rústica en "Bodeguilla", de 38'80 áreas, que linda: Al Norte, con José Gimeno; al Sur, con Pilar Franco; al Este, con Fermín Mendieta, y al Oeste, con Agustín Royo. Polígono 1; parcela 100.

Clemente Calderón Burriel: Una finca rústica en "Bodeguilla", de 53'40 áreas, que linda: Al Norte, con María Raimundo; al Sur, con Eliseo Babier; al Este, con Rosario Cucalón, y al Oeste, con término de Cosuenda. Polígono 1; parcela 122.

Otra finca rústica en "C. del Santo", de 20'20 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con María Raimundo; al Este, con Angel Segura, y al Oeste, con Manuel Franco. Polígono 38; parcela 6.

Juan Cebrián García: Una finca rústica en "Recuenco", de 4'60 áreas, que linda: Al Norte, con Rosario Cucalón; al Sur, con Gregorio Badenas; al Este, con Manuel Franco, y al Oeste, con camino. Polígono 28; parcela 147.

Alejandro Cucalón Latorre: Una finca rústica en "Camino Clérigos", de 99'60 áreas, que linda: Al Norte, con Ambrosio Piquer; al Sur, con Consuelo Aparicio; al Este, con Venancio Anadón, y al Oeste, con Consuelo Aparicio. Polígono 35, parcela 114/1.

Bonifacio Cucalón Tirado: Una finca rústica en "El Val", de 97'20 áreas, que linda: Al Norte, con Vicente Tejero; al Sur, con Gregorio Romeo; al Este, con Julián Balduque, y al Oeste, con Valero Tapia. Polígono 5, parcela 24.

Otra finca rústica en "La Mata", de 28'30 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con Francisco Monterde; al Este, con Jorge Sancho, y al Oeste, con Rafael Benedí. Polígono 26, parcela 3/2.

Otra finca rústica en "Camino Codos", de 94'60 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con Dolores Serrano; al Este, con Luisa Sancho, y al Oeste, con Isidra Hernández. Polígono 30, parcela 21.

Otra finca rústica en "Palancar", de 64'40 áreas, que linda: Al Norte, con Angeles Tirado y Hnas.; al Sur, con barranco; al Este, con Manuel e Isabel España, y al Oeste, con Tiburcio Gimeno. Polígono 34; parcela 40.

Segundo Fanlo Aladrén: Una finca rústica en "Tembleras", de 11 áreas, que linda: Al Norte, con Dionisio Sancho; al Sur, con barranco; al Este, con P.º Recuenco, y al Oeste, con P.º Recuenco. Polígono 11, parcela 49.

Luisa García Mayayo: Una finca rústica en "Aliagares", de 74 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con Luis Gimeno; al Este, con Francisco Benedí, y al Oeste, con camino. Polígono 4, parcela 32.

Basilio García Mendieta: Una finca rústica en "Palancar", de 61'80 áreas, que linda: Al Norte, con término de Cosuenda; al Sur, con Tomás García; al Este, con camino Palancar, y al Oeste, con término de Cosuenda. Polígono 19, parcela 84.

Otra finca rústica en "Valdecuarte", de 50 áreas, que linda: Al Norte, con Miguel Tapia; al Sur, con Mariano Meléndez; al Este, con Jesús Barbod, y al Oeste, con Mariano Meléndez. Polígono 28, parcela 190.

Cecilio García Rebanaque: Una finca rústica en "Artigas", de 67'50 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con Gregorio Gómez; al Este, con César Lanuza, y al Oeste, con Gregorio Gómez. Polígono 29, parcela 14.

Otra finca rústica en "Planos", de 69'60 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con camino; al Este, con Elías Orduña, y al Oeste, con Eduardo Tomás. Polígono 32, parcela 53.

Francisco Gimeno Redondo: Una finca rústica en "Valdelagarto", de 63'60 áreas, que linda: Al Norte, con Nicolás Palacios; al Sur, con barranco; al Este, con Alfredo Garcés, y al Oeste, con Vidal Tirado. Polígono 28, parcela 10.

Asunción Gimeno Martín: Una finca rústica en "Valdecuarte", de 104'80 áreas, que linda: Al Norte, con Ayuntamiento; al Sur, con Alejandro Pascual; al Este, con Jesús Sancho, y al Oeste, con Florentín Franco. Polígono 28, parcela 261.

Mariano de Gracia: Una finca rústica en "Marina", de 104'80 áreas, que linda: Al Norte, con Mariano de Gracia; al Sur, Mariano de Gracia; al Este, Mariano de Gracia, y al Oeste, Mariano de Gracia. Polígono 33, parcela 182/1.

Otra finca rústica en "Tumar", de 63'60 áreas, que linda: Al Norte, con Martina Guzmán; al Sur, con Gregorio Ruesca; al Este, con herederos de Tomás Franco, y al Oeste, con Jesús Tejero. Polígono 10, parcela 124.

Francisco Gracia Bosqued: Una finca rústica en "Paseo Tardián", de 55'40 áreas, que linda: Al Norte, con Dionisio Valero; al Sur, con comunal; al Este, con Luz Bordehore, y al Oeste, con Máximo Castillo. Polígono 38, parcela 94.

Otra finca rústica en "Camino Paniza", de 83'20 áreas, que linda: Al Norte, con Rafael Benedí; al Sur, con Pilar Andrés y otros; al Este, con camino Paniza, y al Oeste con camino Paniza. Polígono 7, parcela 57/1.

Gabriel Gracia Ibáñez: Una finca rústica en "Barranquillo", de 51'20 áreas, que linda: Al Norte, con Benigno Gracia; al Sur, con viuda de Toribio Ibáñez; al Este, con Pascual Benedí, y al Oeste, con Juan Valero. Polígono 10, parcela 146.

Casimiro Hernández Clariana: Una finca rústica en "Dehesa", de 41 áreas, que

linda: Al Norte, con Mariano Badenas; al Sur, con Nicolás Tapia; al Este, con barranco, y al Oeste, con Manuel Calderón. Polígono 9, parcela 101.

Otra finca rústica en "Rebullosa", de 71'80 áreas, que linda: Al Norte, con Benilde Martínez; al Sur, con camino y Jesús María Tejero; al Este, con Juan José Gómez, y al Oeste, con Eloy Sebastián. Polígono 21, parcela 58.

Mariano Lancina Luesma: Una finca rústica en "Bodeguilla", de 86'40 áreas, que linda: Al Norte, con Enrique Serrano; al Sur, con Jesús María Tejero; al Este, con José Marco, y al Oeste, con Rafael Bernal. Polígono 1, parcela 38.

Otra finca rústica en "Camino Encina-corba", de 98'80 áreas, que linda: Al Norte, con Alfredo Ubide; al Sur, con camino; al Este, con Jesús Marco, y al Oeste, con camino. Polígono 10, parcela 48.

Otra finca rústica en "Collados", de 65'20 áreas, que linda: al Norte, con Luisa Sancho; al Sur, con Jesús María Tejero; al Este, con Lucio Pamplona, y al Oeste, con Juana Bordehore. Polígono 20, parcela 38.

Domitila Pardos Mendieta: Una finca rústica en "Dehesa", de 72'40 áreas, que linda: Al Norte, con Luisa Martín; al Sur, con Ayuntamiento y otros; al Este, con barranco, y al Oeste, con Agustín Tapia. Polígono 9, parcela 95.

Otra finca rústica en "Huerta", de 13'80 áreas, que linda: Al Norte, con Carmen Garcés; al Sur, con Nicolás Palacios; al Este, con Joaquina Ortillés, y al Oeste, con Sixto Soguero. Polígono 11, parcela 104.

Otra finca rústica en "Umbria", de 256 áreas, que linda: Al Norte, con Carmen Tejero; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Carlos Ruesca, y al Oeste, con Carlos Ruesca. Polígono 11, parcela 232.

Otra finca rústica en "Ribarroja", de 82'80 áreas, que linda: Al Norte, con término de Cosuenda; al Sur, con Miguel Gimeno; al Este, con Domitila Pardos, y al Oeste, con Manuel Aladrén. Polígono 221, parcela 6.

Otra finca rústica en "Ribarroja", de 90'20 áreas, que linda: Al Norte, con camino Cosuenda y Domitila Pardos; al Sur, con Gregorio Palacios; al Este, con Julio Barbod, y al Oeste, con Manuel Aladrén. Polígono 22, parcela 7.

Otra finca rústica en "Pozuelos", de 45 áreas, que linda: Al Norte, con Pilar Tobed; al Sur, con José Gimeno; al Este, con Francisco Pamplona, y al Oeste, con Eugenia Tirado. Polígono 27, parcela 22.

Otra finca rústica en "Artigas", de 112'50 áreas, que linda: Al Norte, con Miguel Gimeno; al Sur, con Jesús Meléndez; al Este, con Pascual Gimeno, y al Oeste, con camino. Polígono 29, parcela 5.

Otra finca rústica en "Marina", de 28 áreas, que linda: Al Norte, con Felipe Majarenas; al Sur, con Felipe Majarenas; al

Este, con Gonzalo Bosqued, y al Oeste, con Jesús Pamplona. Polígono 33, parcela 232.

Otra finca rústica en "Eras Arrabal", de 4'20 áreas, que linda: Al Norte, con Mercedes Gómez; al Sur, con José Gimeno y otros; al Este, con Gloria Mendieta, y al Oeste, con Domitila Pardos. Polígono 34, parcela 87.

Otra finca rústica en "Senda del Medio", de 94'40 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con Manuel García; al Este, con Luisa García, y al Oeste, con Prudencia Tejero. Polígono 34, parcela 117.

Otra finca rústica en "Hoya", de 5'20 áreas, que linda: Al Norte, con comunal; al Sur, con camino; al Este, con Florentín Franco y otros, y al Oeste, con Mariano Auderá. Polígono 38, parcela 38.

Otra finca rústica en "Senda del Medio", de 30 áreas, que linda: Al Norte, con Marcial Aladrén; al Sur, con barranco; al Este, con barranco, y al Oeste, con Santiago Sierra. Polígono 34, parcela 200/1.

Mariano Per Serrano: Una finca rústica en "La Mata", de 9'60 áreas, que linda: Al Norte, con Gloria Mendieta; al Sur, con José Gimeno; al Este, con José García, y al Oeste, con acequia. Polígono 26, parcela 23.

Gregorio Romero Lozano: Una finca rústica en "El Val", de 53'20 áreas, que linda: Al Norte, con Bonifacio Cucalón; al Sur, con Estado; al Este, con Bonifacio Cucalón, y al Oeste, con Miguel Tobed. Polígono 5, parcela 26.

José Antonio Romero Quílez: Una finca rústica en "Palancar", de 22'20 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con Gregorio Badenas; al Este, con José Gimeno, y al Oeste, con Luis Bordehore. Polígono 34, parcela 17.

Félix Ruesca Jimeno: Una finca rústica en "Bodeguilla", de 17'40 áreas, que linda: Al Norte, con término de Cosuenda; al Sur, con Rosario Cucalón; al Este, con María Raimundo, y al Oeste, con término de Cosuenda. Polígono 1, parcela 125.

Otra finca rústica en "Barranquillos", de 67 áreas, que linda: Al Norte, con Pedro Franco; al Sur, con Quiteria Bardají; al Este, con Jesús Ruesca y otros, y al Oeste, con Tomás Soguero. Polígono 10, parcela 92.

Otra finca rústica en "Artigas", de 58'13 áreas, que linda: Al Norte, con Quiteria Bardají; al Sur, con camino; al Este, con Natividad Franco, y al Oeste, con Jesús Lanuza. Polígono 29, parcela 22/1.

Mariano Saleté Pardo: Una finca rústica en "Chopos", de 42'20 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con Pedro Tobed; al Este, con Juan Ruesca, y al Oeste, con Pedro Tobed. Polígono 33, parcela 37.

Román Sánchez Oriedel: Una finca rústica en "Camino Encina-corba", de 41'40 áreas que linda: Al Norte, con Tomás Sánchez;

al Sur, con Mariano Vicente; al Este, con Angel Ubide, y al Oeste, con Quiteria Bardají y otros. Polígono 9, parcela 144.

Otra finca rústica en "Chopos", de 25'60 áreas, que linda: Al Norte, con barranco; al Sur, con Manuel Valero; al Este, con José Bosqued, y al Oeste, con Manuel Valero. Polígono 33, parcela 153.

Domingo Segura Orduña: Una finca rústica en "C. el Santo", de 94 áreas, que linda: Al Norte, con barranco; al Sur, con Blas Pérez; al Este, con Rosario Cucalón, y al Oeste, con Elisa Orduña. Polígono 32, parcela 32.

Otra finca rústica en "Palomar", de 136'40 áreas, que linda: Al Norte, con Bautista Aladrén; al Sur, con barranco; al Este, con Leoncio Bernal, y al Oeste, con Bautista Aladrén. Polígono 34, parcela 36.

Otra finca rústica en "Bodeguilla", de 78 áreas, que linda: Al Norte, con camino Bodeguilla; al Sur, con camino Almunia; al Este, con Leoncio Gómez, y al Oeste, con camino Bodeguilla. Polígono 1, parcela 92.

Pedro Serrano Tobed: Una finca rústica en "Camino Santo", de 36'20 áreas, que linda: Al Norte, con Elisa Orduña; al Sur, con barranco; al Este, con barranco, y al Oeste, con Nicolasa Auderá. Polígono 32, parcela 30.

Valentín Sierra Barcelona: Una finca rústica en "Aliagares", de 27'20 áreas, que linda: Al Norte, con Manuel Sierra; al Sur, con Angel Segura; al Este, con Joaquín Egea, y al Oeste, con María Tejero. Polígono 4, parcela 20.

Santiago Sierra Bosqued: Una finca rústica en "Palomar", de 75'50 áreas, que linda: Al Norte, con Luis Aparicio; al Sur, con camino Cosuenda; al Este, con Mariano Lancina, y al Oeste, con Luis Aparicio. Polígono 18, parcela 2.

Angel Soguero Ruesca: Una finca rústica en "Ribarroja", de 93'40 áreas, que linda: Al Norte, con Catalina Franco; al Sur, con Rafael Benedí; al Este, con Eusebio García, y al Oeste, con Alfredo Ubide. Polígono 22, parcela 118.

Otra finca rústica en "Barranquillos", de 68 áreas, que linda: Al Norte, con Leoncio Burred; al Sur, con Dolores Mendiceta; al Este, con Brígida Ruesca, y al Oeste, con Carlos Ruesca. Polígono 11, parcela 181.

Concepción Tejero Tejero: Una finca rústica en "Dehesa", de 42'40 áreas, que linda: Al Norte, con Inés Benedí; al Sur, con camino Paniza; al Este, con Inés Benedí y otro, y al Oeste, con Concepción Tejero. Polígono 9, parcela 31.

María Tirado Caballero: Una finca rústica en "Camino Encinacorba", de 61'40 áreas, que linda: Al Norte, con Consuelo Barbod; al Sur, con Joaquín Ubide; al Este, con Rafael Aladrén, y al Oeste, con camino Encinacorba. Polígono 9, parcela 128.

Custodio Trasobares Esteban: Una finca rústica en "Ribarroja", de 28 áreas, que linda: Al Norte, con Francisco Pamplona; al Sur, con camino; al Este, con Vicente Gracia, y al Oeste, con Ascensión Gómez. Polígono 22, parcela 22.

José Ucedo Aladrén: Una finca rústica en "Colodro", de 33'60 áreas, que linda: Al Norte, con carretera Coladera; al Sur, con camino Coladera; al Este, con Josefa Bosqued, y al Oeste, con Lorenzo Hernández. Polígono 9, parcela 257.

Vicente Valero Marco: Una finca rústica en "Dehesa", de 87'80 áreas, que linda: Al Norte, con Tiburcio Gimeno y otro; al Sur, con Luisa Martín; al Este, con Tomás Martín, y al Oeste, con José Fandos. Polígono 9, parcela 220.

Otra finca rústica en "Loma la Huerta", de 159'20 áreas, que linda: Al Norte, con barranco; al Sur, con camino; al Este, con Gregorio Ruesca, y al Oeste, con Luis Barbod. Polígono 11, parcela 131.

María Vicén Balduque: Una finca rústica en "Colodra", de 130'80 áreas, que linda: Al Norte, con Vicente Pérez Beltrán; al Sur, con Angel García y otros; al Este, con Carlos Ruesca, y al Oeste, con camino y José Bellido. Polígono 9, parcela 272.

Otra finca rústica en "C. Artigas", de 104'20 áreas, que linda: Al Norte, con Benigno Gracia; al Sur, con Luisa Sancho; al Este, con camino, y al Oeste, con Manuel Sierra. Polígono 30, parcela 28.

Mariano Vicente García: Una finca rústica en "Camino Encinacorba", de 108 áreas, que linda: Al Norte, con Manuel Cucalón; al Sur, con Lorenzo Hernández; al Este, con Angel Ubide, y al Oeste, con Angel Ubide. Polígono 9, parcela 143.

Felisa Babier Calvo: Una finca rústica en "Los Collados", de 60'40 áreas, que linda: Al Norte, con José Ruesca Serrano; al Sur, con Antonio Marco; al Este, con Jesús Sancho, y al Oeste, con camino. Polígono 20, parcela 99/3.

Julián Balduque Babier: Una finca rústica en "Loma la Huerta", de 40 áreas, que linda: Al Norte, con Rosario Ruesca; al Sur, con Jesús Meléndez; al Este, con paseo Recuenco, y al Oeste, con Antonio Balduque. Polígono 11, parcela, 151/2.

Mariano Domínguez Ballesteros: Una finca rústica en "Bodeguilla", de 33'60 áreas, que linda: Al Norte, con Faustina García; al Sur, con Nicanor Bosqued; al Este, con Luis Aparicio, y al Oeste, con camino Almunia. Polígono 1, parcela 90.

Antonio Balduque Gómez: Una finca rústica en "La Era", de 15'80 áreas, que linda: Al Norte, con Nicolás Tapia; al Sur, con Sindicato Unión; al Este, con Martín Sancho, y al Oeste, con barranco. Polígono 28, parcela 28.

Custodio Gracia Muela: Una finca rústica en "Valdecuarto", de 11 áreas, que linda: Al Norte, con Francisco Lainez; al

Sur, con Mariano Vitorín; al Este, con Agustín Bellido, y al Oeste, con Pascual Benedí. Polígono 28, parcela 249.

Pedro Lasheras Martínez: Una finca rústica en "Robustal", de 52'20 áreas, que linda: Al Norte, con Pedro Anadón; al Sur, con camino; al Este, con Juana Gasca, y al Oeste, con camino. Polígono 35, partida 32.

Asunción Melero Marzo: Una finca rústica en "Umbria", de 100'40 áreas, que linda: Al Norte, con Félix Calderón; al Sur, con Carlos Ruesca; al Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con Alejandro Vicente. Polígono 11, parcela 29.

Pascual Melero Marco: Una finca rústica en "Barranquillos", de 74'80 áreas, que linda: Al Norte, con Mariano Pena; al Sur, con María Raimundo; al Este, con camino, y al Oeste, con Mariano Pena. Polígono 11, parcela 162/2.

Pedro Melero Marco: Una finca rústica en "Palancar", de 173'20 áreas, que linda: Al Norte, con Melchora Moreno; al Sur, con camino Palancar; al Este, con Dionisio Sancho, y al Oeste, con Julio Frenano. Polígono 19, parcela 30.

Eulogio Sancho Aramburu: Una finca rústica en "Palomar Alto", de 38'20 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con barranco; al Este, con Francisco Pamplona, y al Oeste, con Matías Cucalón. Polígono 33, parcela 10.

Vicente Soguero Sierra: Una finca rústica en "Bodeguilla", de 14'40 áreas, que linda: Al Norte, con Enrique Vicente; al Sur, con Gonzalo Aladrén; al Este, con Alejandro Vicente, y al Oeste, con camino Almunia. Polígono 1, parcela 85.

Lorenzo Anadón Ruesca: Una finca rústica en "Bruicariapa", de 84'40 áreas, que linda: Al Norte, con Carmen Garcés; al Sur, con Ramón Andréu; al Este, con Ramón Andréu, y al Oeste, con camino. Polígono 7, parcela 3.

Evaristo Aparicio Ubide: Una finca rústica en "Roturas", de 64'40 áreas, que linda: Al Norte, con barranco; al Sur, con barranco; al Este, con Miguel Gómez, y al Oeste, con María Fontanas. Polígono 33, parcela 142.

Pablo Bosqued Martín: Una finca rústica en "Los Collados", de 17'60 áreas, que linda: Al Norte, con Jesús María Tejero; al Sur, con camino; al Este, con camino, y al Oeste, con Jesús Ruesca. Polígono 20, parcela 48.

Toribio Calderón Hernández: Una finca rústica en "La Mata", de 28'40 áreas, que linda: Al Norte, con Luis Gómez; al Sur, con Mariano Auderá; al Este, con camino Viejo, y al Oeste, con Luis Gómez. Polígono 3, parcela 3.

Mariano Domínguez Ballesteros: Una finca rústica en "Bodeguilla", de 33'60 áreas, que linda: Al Norte, con Faustina García; al Sur, con Nicanor Bosqued; al Este, con Luis Aparicio, y al Oeste, con carretera Almunia. Polígono 1, parcela 90.

Catalina Franco Muela: Una finca rústica en "Palancar", de 44'60 áreas, que linda: Al Norte, con Manuel Esponera; al Sur, con Pilar Tomás; al Este, con José Garcés, y al Oeste, con Marcelo Sentís. Polígono 21, parcela 25.

Pedro Garcés Franco: Una finca rústica en "Dehesa", de 42'40 áreas; que linda: Al Norte, con José Garcés Gómez; al Sur, con Mateo Gómez; al Este, con Félix Gimeno, y al Oeste, con José Garcés. Polígono 9, parcela 125/1.

Victoriana Garcés Gimeno: Una finca rústica en "Aliagares", de 41'80 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con camino; al Este, con Félix Gimeno, y al Oeste, con camino. Polígono 4, parcela 52.

Mateo Gómez Mendieta: Una finca rústica en "Barranquillos", de 9 áreas, que linda: Al Norte, con barranco; al Sur, con barranco; al Este, con Tomás García, y al Oeste, con Pantaleón Ubide. Polígono 28, parcela 131.

Viuda de Simón Gracia Burriel: Una finca rústica en "Dehesa", de 60 áreas, que linda: Al Norte, con José Ruesca; al Sur, con Santiago Lancina; al Este, con José Ruesca, y al Oeste, con Enrique Pamploña y otros. Polígono 9, parcela 188.

Florentín Lancina Luesma: Una finca rústica en "Bodeguilla Alta", de 69 áreas; que linda: Al Norte, con Nicolás Tirado; al Sur, con Mariano Auderá; al Este, con Mariano Auderá, y al Oeste, con Fermín Mendieta. Polígono 23, parcela 33/2.

Pedro Lasheras Palacios: Una finca rústica en "Camino Cosuenda", de 111'60 áreas; que linda: Al Norte, con Angel Tirado; al Sur, con Blas García; al Este, con Alejandro Cucalón, y al Oeste, con Angeles Tirado y hermanas. Polígono 20, parcela 33.

José Pérez Gracia: Una finca rústica en "Rebullosa", de 61 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con Francisco Monterde; al Este, con Jesús Sancho, y al Oeste, con Segundo Vicente. Polígono 36, parcela 65.

Gregorio Piquer Bretón: Una finca rústica en "Junear", de 10'20 áreas, que linda: Al Norte, con Toribio Tejedor; al Sur, con camino; al Este, con Antonio Trasobares, y al Oeste, con Pablo Lorén. Polígono 10, parcela 29.

Agustín Royo Tirado: Una finca rústica en "Bodeguilla", de 15'60 áreas, que linda: Al Norte, con Mariano Aladrén; al Sur, con Estado; al Este, con Angel Benedí, y al Oeste, con camino Almunia. Polígono 1, parcela 101.

Germán Tejero Guzmán: Una finca rústica en "Umbrias", de 68 áreas, que linda: Al Norte, con Manuel Esponera; al Sur, con Pedro Hernández; al Este, con José García, y al Oeste, con Faustina Bernad. Polígono 11, parcela 6.

Alejandro Tirado Gasca: Una finca rústica en "Camino Cosuenda", de 92 áreas, que linda: Al Norte, con Domingo Lorén; al Sur, con Angel Tirado; al Este, con Mariano Bosqued, y al Oeste, con Ayuntamiento. Polígono 20, parcela 80.

Joaquín Ubide Burriel: Una finca rústica en "Senda del Medio", de 33'20 áreas, que linda: Al Norte, con Ramona Bosqued; al Sur, con Trinidad y Luisa Martín; al Este, con Teresa García, y al Oeste, con Ramona Bosqued. Polígono 34, parcela 142.

Mariano Vicente García: Una finca rústica en "Camino Encinacorba", de 37'20 áreas, que linda: Al Norte, con Rafael Benedí; al Sur, con Lorenzo Palacios; al Este, con Angel Ubide, y al Oeste, con Angel Ubide. Polígono 9, parcela 143.

Felipe Victorin Raimundo: Una finca rústica en "Dehesa", de 37'20 áreas, que linda: Al Norte, Rafael Benedí; al Sur, con Alfonso Juan; al Este, con Lorenzo Palacios, y al Oeste, con Nicolás Cucalón. Polígono 3, parcela 245.

Casto Pardos Ruesca: Una finca rústica en "Rotura" de 59'80 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con barranco; al Este, con barranco, y al Oeste, con camino. Polígono 33, parcela 103.

Jesús Marco Tapia: Una finca rústica en "Barranquillas", de 110'80 áreas, que linda: Al Norte, con José Lorenzo; al Sur, con Bienvenida Moreno; al Este, con Generosa Bosqued, y al Oeste, con camino. Polígono 10, parcela 79.

Teófilo Calderón Anadón (hoy figuran Manuel e Isabel España Aladrén): Una finca rústica en "Las Planas", de 82 áreas, que linda: Al Norte, con Consuelo Barbod; al Sur, con Casimiro Benedí; al Este, con Pascual Gimeno, y al Oeste, con Inés Benedí. Polígono 32, parcela 107.

Pedro Aladrén Ripa (hoy de Miguel Aladrén Sancho): Una finca rústica en "Dehesa", de 44'40 áreas, que linda: al Norte, con Eusebio Tejero; al Sur, con Concepción Tejero; al Este, con Victorino Hernández, y al Oeste, con Alejandro Cucalón. Polígono 9, parcela 180.

Modesto Aparicio Ubide (hoy de Francisco Aparicio Ubide): Una finca rústica en "Senda Media", de 39'20 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con camino; al Este, con camino, y al Oeste, con Casimira Auderá. Polígono 34, parcela 95.

Víctor Cucalón García (hoy de Julián Cucalón Gimeno): Una finca rústica en "Recuenco", de 12'80 áreas, que linda: Al Norte, con Pedro Tobed; al Sur, con Pablo Bosqued; al Este, con Alejandro Cucalón, y al Oeste, con Manuel Esponera. Polígono 28, parcela 140/1.

Justo Bonilla Babier (hoy de Blas Pérez Ferrer): Una finca rústica en "La Colodra", de 36'80 áreas, que linda: Al Norte, con José Marco y otro; al Sur, con

paso; al Este, con Bienvenida Moreno, y al Oeste, con camino Coladera. Polígono 9, parcela 260.

Félix Gimeno Savoy (hoy de Manuel e Isabel España Aladrén): Una finca rústica en "Palancar", de 88 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con barranco; al Este, con María Gimeno, y al Oeste, con Bonifacio Cucalón. Polígono 34, parcela 42.

Vicenta Mendieta Bernal (hoy de Manuel e Isabel España Aladrén): Una finca rústica en "Camino Cosuenda", de 50'80 áreas, que linda: Al Norte, con Elías Cebrián; al Sur, con Mateo Ibáñez; al Este, con camino, y al Oeste, con camino. Polígono 20, parcela 26.

Vicente Garcés Bellido (hoy de José Garcés, desde 1958): Una finca rústica en "Aliagares", de 33 áreas, que linda: Al Norte, con Francisco Benedí; al Sur, con Alejandro Pascual; al Este, con Fermín Aladrén, y al Oeste, con Fermín Aladrén. Polígono 4, parcela 29.

Pabla Laborda Tejero (hoy de Cristóbal Cavero Royo): Una finca rústica en "Riscal", de 16'60 áreas, que linda: Al Norte, con Julio Meléndez; al Sur, con Emeterio e I. Valero; al Este, con Melchora Moreno, y al Oeste, con río. Polígono 24, parcela 17.

Tomasa Martín Martín (hoy de José Ruesca Serrano): Una finca rústica en "Ribarroya", de 41'20 áreas, que linda: Al Norte, con Francisco Franco; al Sur, con Custodio Gracia; al Este, con Nicanor Pardo, y al Oeste, con Luis Ruesca. Polígono 22, parcela 66.

Florentín Tirado Luesma: Una finca rústica en "Pozuelos", de 25'40 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con Ponciano Royo; al Este, con Dominica Buenó, y al Oeste, con Mariano Bosqued. Polígono 9, parcela 6.

Manuel Tobed Ruesca (hoy de Domingo Gómez Calderón): Una finca rústica en "Los Collados", de 47'80 áreas, que linda: Al Norte, con Juana Ruesca; al Sur, con José Ubide; al Este, con Dionisio Palacios, y al Oeste, con Joaquín Cebrián. Polígono 20, parcela 121 (63/1).

Juan Palacios Monterde (hoy de Joaquín Cebrián Tirado, desde 1958): Una finca rústica en "Aliagares", de 28'20 áreas, que linda: Al Norte, con Salvador Balduque; al Sur, con T.º Cosuenda; al Este, con T.º Cosuenda, y al Oeste, con León Castillo. Polígono 4, parcela 11.

Viuda de Ruiz (hoy de Cecilio Gimeno Bellido): Una finca rústica en "Hoya", de 68'40 áreas, que linda: Al Norte, con Jorge Sancho; al Sur, con camino; al Este, con Elisa Orduña, y al Oeste, con camino. Polígono 38, parcela 74.

Gregorio Segura Orduña (hoy de Marcelino Luengo Pérez): Una finca rústica en "Palancar", de 56 áreas, que linda: Al Norte, con barranco; al Sur, con camino;

al Este, con camino, y al Oeste, con Mariano Bosqued. Polígono 19, parcela 24.

Julio Bellido Bernal: Una finca rústica en "Los Chopos", de 46'80 áreas, que linda: Al Norte, con barranco; al Sur, con Isidro Sancho; al Este, con Manuel Valero, y al Oeste, con Faustina Tobed. Polígono 33, parcela 155.

Rosario Bernal Tejero: Una finca rústica en "La Mata", de 32'20 áreas, que linda: Al Norte, con Manuel Esponera; al Sur, con Agueda Mendieta; al Este, con Manuel Esponera, y al Oeste, con Venancio Anadón. Polígono 3, parcela 33/2.

Bernardo Franco Martínez: Una finca rústica en "Pol Capa", de 62'80 áreas, que linda: Al Norte, con Eugenio Sánchez; al Sur, con Domingo Lorén; al Este, con Domingo Lorén, y al Oeste, con María Pérez Aladrén. Polígono 10, parcela 62.

Tomás García de Gracia: Una finca rústica en "Dehesa", de 42'80 áreas, que linda: Al Norte, con Juana Francés; al Sur, con Trinidad y Luisa Martín; al Este, con Gonzalo Aladrén, y al Oeste, con Gonzalo Aladrén. Polígono 9, parcela 72.

Y conforme a lo dispuesto en el párrafo 5.º del artículo 84 del vigente Estatuto de Recaudación, se les notifica por medio de edictos, que se publicarán en el "Boletín Oficial" de la provincia y se fijarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aguarón, requiriendo al propio tiempo a los expresados deudores para que en el plazo de quince días presenten los títulos de propiedad de las fincas embargadas, apercibiéndoles que de no hacerlo se suplirán a su costa, conforme a lo que determina el artículo 102 de dicho Cuerpo legal.

Cariñena, 22 de noviembre de 1961. — El Recaudador, Lucio Lajoya.—V.º V.º: El Jefe del Servicio, (ilegible).

• • •
Núm. 6.021

D. Lucio Lajoya Brieva, Recaudador de Hacienda de la Zona de Cariñena, a que corresponde el pueblo de Cosuenda;

Hago saber: Que en expediente que se instruye por débitos a la Hacienda pública, por contribución rústica, perteneciente a los años de 1953 a 1960, he acordado la práctica del embargo de las fincas propiedad de los deudores que a continuación se detallan, los cuales fueron declarados en rebeldía, según providencia dictada por estas oficinas con fecha 15 octubre 1961.

Deudores y fincas embargadas

Juliana Arnal Sierra: Una finca rústica en "Celada", de 27 áreas, que linda: Al Norte, con Genoveva Peiro; al Sur, con Benjamín Redondo; al Este, con Benjamín Redondo, y al Oeste, con Maximiliano Muñoz. Polígono 11, parcela 291.

Viuda Miguel Campos (hoy de José Lorente Hernández): Una finca rústica en "Hoyo Mexonera", de 19'20 áreas, que linda: Al Norte, con Juan Muñoz; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Juan Muñoz, y al Oeste, con Juan Muñoz. Polígono 24, parcela 170.

Angeles Gascón Marín y hermanas: Una finca rústica en "Cabezuelo", de 37'20 áreas, que linda: Al Norte, con Alejandro Cebrián; al Sur, con Antonio Lorente; al Este, con camino, y al Oeste, con término de Almonacid de la Sierra. Polígono 25, parcela 3.

Inés Gómez Calderón: Una finca rústica en "Azafranar", de 26'80 áreas, que linda: Al Norte, con Froilán Calderón; al Sur, con Pascual Francés; al Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con José Arnal. Polígono 29, parcela 33.

Pantaleón y Manuel Hernández: Una finca rústica en "Los Cabezudos", de 20'40 áreas, que linda: Al Norte, con Pilar Moros; al Sur, con José Muñoz y Hermanos; al Este, con Pascual Francés, y al Oeste, con camino. Polígono 1, parcela 92.

Demetrio Lasheras Arnal: Una finca rústica en "La Loma", de 53'40 áreas, que linda: Al Norte, con Angel Hernández; al Sur, con Felicidad Muñoz; al Este, con Nemesio Lorente, y al Oeste, con María Josefa Moros. Polígono 7, parcela 64.

Angel Luesma Ibáñez: Una finca rústica en "Pozo", de 17'20 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con Pedro García; al Este, con camino, y al Oeste, con carretera. Polígono 9, parcela 1.

Mauricio Mateo Navarro: Una finca rústica en "Zagalcerro", de 28 áreas, que linda: Al Norte, con María Serrano; al Sur, con José Peiro; al Este, con camino, y al Oeste, con Benito Piqueras. Polígono 11, parcela 163.

Nicolasa Navarro Muñoz (hoy de José Moros Terrer): Una finca rústica en "Cabezuelo", de 83 áreas, que linda: Al Norte, con Fulgencio Tobajas; al Sur, con Máximo Gómez; al Este, con camino, y al Oeste, con Juan Gómez. Polígono 25, parcela 40.

Santos Pascual Gómez (hoy de José Peiro García): Una finca rústica en "Carraspillos", de 30'40 áreas, que linda: Al Norte, con Miguel Sánchez; al Sur, con camino; al Este, con camino, y al Oeste, con Francisco Calderón. Polígono 29, parcela 246.

Clemente Agudo Redondo (hoy de José Charles Redondo): Una finca rústica en "Cañadas", de 36 áreas, que linda: Al Norte, con Santiago Hernández; al Sur, con Jesús Bribián; al Este, con Juan Valls, y al Oeste, con Miguel y Octavio Tello. Polígono 29, parcela 121.

Rosario Balduque Balduque (hoy de María Jesús Arnal Bágüena): Una finca rústica en "Rebollosa", de 62 áreas, que lin-

da: Al Norte, con Miguel Sebastián; al Sur, con Julio Millán; al Este, con Agustina Marín, y al Oeste, con Lucas Mendoza. Polígono 12, parcela 94.

Francisco Peiro Arnal (hoy de Ruperto Serrano Peiro): Una finca rústica en "La Lastra", de 41 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con barranco; al Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con paso. Polígono 21, parcela 38.

Esperanza Royo: Una finca rústica en "La Litera", de 14'80 áreas, que linda: Al Norte, con Baldomero Serrano; al Sur, con Patrimonio Forestal; al Este, con Donato Ortiz, y al Oeste, con Patrimonio Forestal. Polígono 21, parcela 26.

Andrés Tapia Gasca o Gascó: Una finca en "Caña Hilaza", de 34 áreas, que linda: Al Norte, con Domingo Navaró; al Sur, con Jesús García; al Este, con Antonio Gaudioso, y al Oeste, con Inocencio García. Polígono 11, parcela 144.

Joaquín Ubide Burriel: Una finca rústica en "Caña Hilaza", de 43'60 áreas, que linda: Al Norte, con José María Hernández; al Sur, con León Cebrián; al Este, con Carlos Ruesca, y al Oeste, con Luis Jimeno. Polígono 11, parcela 90.

Bonifacio Cucalón Tirado: Una finca rústica en "Carraspillas", de 86'80 áreas, que linda: Al Norte, con Germán Redondo; al Sur, con camino; al Este, con Germán Redondo, y al Oeste, con Francisco Calderón. Polígono 29, parcela 243.

Hilario Gimeno Muela: Una finca rústica en "Camino Monte", de 7'20 áreas, que linda: Al Norte, con Rogelio Lorente; al Sur, con María Arnal y hermanos; al Este, con Sotero Lorente, y al Oeste, con Hilario Gimeno. Polígono 15, parcela 51.

Avelina Muñoz Pérez: Una finca rústica en "Barriazo", de 108'40 áreas, que linda: Al Norte, con Jenaro Tejero; al Sur, con Mauricio Incausa viuda; al Este, con Jenaro Loscertales, y al Oeste, con Pascual Francés. Polígono 5, parcela 24.

Manuel Orduña Barón (hoy de Víctor Monlat y Jesús Anadón): Una finca rústica en "López", de 120,60 áreas, que linda: Al Norte, con Julio Bayona; al Sur, con María Barbod; al Este, con camino, y al Oeste, con Manuel Franco. Polígono 8, parcela 112.

Angel Tirado Lorén: Una finca rústica en "Mina", de 50 áreas, que linda: Al Norte, con camino Paridera; al Sur, con José Cabrero; al Este, con Pedro García, y al Oeste, con José María Tejero y Quiteria Tejero. Polígono 29, parcela 261.

Venancio Anadón Ruesca: Una finca rústica en "Juan Rubio", de 35'40 áreas, que linda: Al Norte, con Teresa Arnal; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Mariano Bribián, y al Oeste, con Ayuntamiento. Polígono 14, parcela 216.

Ceferino Arnal Cebrián: Una finca rústica en "Peña Golosa", de 30 áreas, que linda: Al Norte, con barranco; al Sur, con

paso; al Este, con barranco, y al Oeste, con paso. Polígono 14, parcela 109.

Lucía García Terrer (hoy de Guadalupe Navarro Gómez): Una finca rústica en "Valdelava", de 43'20 áreas, que linda: Al Norte, con carretera; al Sur, con María Jesús Arnal; al Este, con Antonio Cebrián, y al Oeste, con Jesús Navarro y Antonio Lorente. Polígono 28, parcela 210.

Consuelo Hernández Hernández: Una finca rústica en "Zagalcerro", de 50 áreas, que linda: Al Norte, con María Mpñoz; al Sur, con Cirila y Luisa Báguena; al Este, con Germán Redondo, y al Oeste, con Cirila y Luisa Báguena. Polígono 11, parcela 122.

Luisa Sierra Lodoya, Hros. (hoy de Silvestre Moros Tejero): Una finca rústica en "Rebollosa", de 45'60 áreas, que linda: Al Norte, con Juan Muñoz; al Sur, con Lorenzo Arnal; al Este, con Antón Ortiz, y al Oeste, con Pedro Romeo. Polígono 12, parcela 123.

Jesús Tobed Sancho: Una finca rústica en "López", de 85 áreas, que linda: Al Norte, con Pilar Tobed; al Sur, con Nicolasa Tobed; al Este, con Julio Aznar, y al Oeste, con Julián Franco. Polígono 8, parcela 97.

Toribio Gómez Marín: Una finca rústica en "Coscojos", de 12'40 áreas, que linda: Al Norte, con Fermín Gómez; al Sur, con Toribio Gómez; al Este, con Guadalupe Navarro, y al Oeste, con María Jesús y Antonio Arnal. Polígono 11, parcela 249.

Demetrio López Morales (hoy de Pilar Moros Serrano): Una finca rústica en "Los Cabezudos", de 18 áreas, que linda: Al Norte, con Concepción Incausa; al Sur, con Manuel Hernández; al Este, con Pascual Francés, y al Oeste, con camino. Polígono 1, parcela 91.

Enrique Lorente Hernández: Una finca rústica en "Cabezuelos", de 48'40 áreas, que linda: Al Norte, con Jesús Bribián; al Sur, con Isidoro Lorente; al Este, con acequia, y al Oeste, con José Romea. Polígono 1, parcela 175.

María Tejero Garcés: Una finca rústica en "Rebollosa", de 38'80 áreas, que linda: Al Norte, con Nicolás Ubide; al Sur, con camino; al Este, con camino, y al Oeste, con Arcadio Sebastián. Polígono 11, parcela 82.

Pilar Tejero Tejero (hoy de Jesús Tejero Hernández): Una finca rústica, en "Pozo López", de 58'80 áreas, que linda: Al Norte, con Carmen Gómez; al Sur, con Ascensión Gómez; al Este, con término Aguarón, y al Oeste, con camino. Polígono 10, parcela 24/1.

Ángel García Franco: Una finca rústica en "Pozo Cantera", que linda: Al Norte, con Julio Aznar; al Sur, con Bernabé Anadón; al Este, con Avelina Asensio, y al Oeste, con María Josefa Moros. Polígono 9, parcela 23.

Alfredo García Muñoz (hoy de José García Lasheras): Una finca rústica en "Cruces", de 50'40 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con Pascual Francés; al Este, con paso, y al Oeste, con Escolástica García. Polígono 23, parcela 38.

Dolores Peiro Cucalón (hoy de Jenaro Tejero López): Una finca rústica en "Río Alto", de 98'80 áreas, que linda: Al Norte, con acequia; al Sur, con río; al Este, con río, y al Oeste, con acequia. Polígono 14, parcela 11.

Luis Aparicio Ubide: Una finca rústica en "Rebollosa", de 67'60 áreas, que linda: Al Norte, con César Garcés; al Sur, con Jesús Romeo; al Este, con camino, y al Oeste, con Estado. Polígono 11, parcela 96.

Pascual Borao Peiro: Una finca rústica en "Pozo", de 41'20 áreas, que linda: Al Norte, con Jesús Segura; al Sur, con Dionisio Lorente; al Este, con José María Hernández, y al Oeste, con Julio Millán. Polígono 8, parcela 15.

Valera Casulla Serrano: Una finca rústica en "Negreal", de 26'60 áreas, que linda: Al Norte, con Carmen Casulla; al Sur, con senda; al Este, con Miguela y Alejandro Arnal, y al Oeste, con Dionisio Peiro. Polígono 22, parcela 40/2.

Florentin Incausa Gómez: Una finca rústica en "Carra-Almonacid", de 131'80 áreas, que linda: Al Norte, con Mariano Martínez; al Sur, con Florencio Peujet; al Este, con Julio Millán, y al Oeste, con Jesús Sebastián. Polígono 25, parcela 144.

Casimiro Lorente Lorente (hoy de Leoncio Gómez Boira): Una finca rústica en "Pozo", de 53'20 áreas, que linda: Al Norte, con Juan Romea; al Sur, con camino; al Este, con Vicente Lorente, y al Oeste, con Bernabé Anadón. Polígono 8, parcela 21.

Luisa Lorente Peiro: Una finca rústica en "Collados", de 48'40 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con Casimiro Gómez; al Este, con Pilar Moros, y al Oeste con camino. Polígono 13, parcela 100.

Francisco Martínez (hoy de Gonzalo Cerdán Portolés): Una finca rústica en "Valdelava", de 62'20 áreas, que linda: Al Norte, con Urbano Serrano; al Sur, con Benjamín Redondo; al Este, con Jenaro Tejero, y al Oeste, con Bonifacio Gracia. Polígono 28, parcela 173.

Asunción Melero Marco (no Mateo Mainar): Una finca rústica en "Rebollosa", de 111'40 áreas, que linda: Al Norte, con Jesús Bribián; al Sur, con Carlos Ruesca; al Este, con camino, y al Oeste, con Luis Gimeno. Polígono 11, parcela 87.

Vicente Lorente Hernández: Una finca rústica en "Carraspillas", de 84'30 áreas, que linda: Al Norte, María Josefa Moros; Sur, Pascual Francés; Este, con Benjamín Redondo, y al Oeste, con María Lorente. Polígono 11, parcela 43.

Y conforme a lo dispuesto en el párrafo 5.º del artículo 84 del vigente Estatuto de Recaudación se les notifica por medio de edictos, que se publicarán en el "Boletín Oficial" de la provincia y se fijarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cosuenda, requiriendo al propio tiempo a los expresados deudores para que en el plazo de quince días presenten los títulos de propiedad de las fincas embargadas, apercibiéndoles que de no hacerlo se suplirán a su costa, conforme lo que determina el artículo 102 de dicho Cuerpo legal.

Cariñena, 22 de noviembre de 1961. — El Recaudador, Lucio Lajoya Brieua. — V.º B.º: El Jefe del Servicio, (ilegible).

* * *

Núm. 6.021

D. Lucio Lajoya Brieua, Recaudador de Hacienda de la Zona de Cariñena, a que corresponde el pueblo de Cariñena;

Hago saber: Que en expediente que se instruye por débitos a la Hacienda pública, por contribución rústica, pertenecientes a los años de 1953 a 1960, he acordado la práctica del embargo de las fincas propiedad de los deudores que a continuación se detallan, los cuales fueron declarados en rebeldía, según providencia dictada por estas oficinas con fecha 15 de septiembre de 1961.

Deudores y fincas embargadas

Jenaro Arnal Cortés: Una finca rústica en "Pardina", de 100 áreas, que linda: Al Norte, con Dionisio Martín; al Sur, Antonio García y otro; al Este, con Antonio García y otro, y al Oeste, con Félix García; polígono 1, parcela 39.

Sebastián Bribián Martín: Una finca rústica en "Dehesa", de 13,60 áreas, que linda: al Norte con Marcos Gracia; al Sur, con Samuel Aznar; al Este, con Samuel Aznar; y al Oeste, con Bienvenida Moreno; polígono 24, parcela 58.

Alejandra Briz Simón: Una finca rústica en "Coscojar", de 15,60 áreas, que linda: Al Norte, con Esperanza Peligero; al Sur, con Higinio Ferruz; al Este, con F. C., y al Oeste, con Esperanza Peligero; polígono 83, parcela 47.

Lorenzo Anadón Ruesca: Una finca rústica en "Plano", de 106'25 áreas, que linda: al Norte, con Félix Gracia; al Sur, con Nicánor Pardo; al Este, con camino, y al Oeste, con Elisa Babier; polígono 31, parcela 54.

Ángela Blasco Benedi: Una finca rústica en "Sendero", de 149'20 áreas, que linda: Al Norte, con Justo Tejero;

al Sur, con Patrocinio Burriel y otros; al Este, con Cecilio Jimeno, y al Oeste, con camino; polígono 27, parcela 36.

Evaristo Aparicio Ubide: Una finca rústica en "Sendero", de 46,40 áreas, que linda: al Norte, con Evaristo Aparicio; al Sur, con Alfredo Garcés; al Este, con camino, y al Oeste, con Florentín Garcés; polígono 28, parcela 52.

Fernando Bribián Campos: Una finca rústica en "Cerrajosa", de 67,50 áreas, que linda: Al Norte, con José María Castejón Palacios; al Sur, con Francisco Andrés Comeras; al Este, con Francisco Andrés Comeras, y al Oeste, con Luisa y T. Ribo Comeo. Polígono 10, parcela 37.

Eugenio Balduque Tobed: Una finca rústica en "Valdelagua", de 55 áreas, que linda: al Norte, con camino; al Sur, con Dionisio Palacios; al Este, con Virginia Cebollada, y al Oeste, con camino. Polígono 23, parcela 39.

Ignacio Bardaji Peiró: Una finca rústica en "Dehesa", de 228,40 áreas, que linda: Al Norte, con José Pardos; al Sur, con camino; al Este, con Bernabé Gascón y otros, y al Oeste, con Josefa Bosqued y otros. Polígono 24, parcela 11.

Crispín García García: Una finca rústica en "Dehesa", de 107,20 áreas, que linda: Al Norte, con Hilario Ruesca; al Sur, con José Tapia Segura; al Este, con Valera Gasca y otros, y al Oeste, con término Encinacorba. Polígono 24, parcela 72.

Bonifacio Cucalón Tirado: Una finca rústica en "Platera", de 76,40 áreas, que linda: al Norte, con Pilar Aladrén; al Sur, con camino; al Este, con Margarita Sancho, y al Oeste, con Jesús María Tejero. Polígono 27, parcela 50.

Rosario Cucalón Benedi (Sancho?), hoy de Rosario Cucalón Sancho: Una finca rústica en "Casillón", de 261,60 áreas, que linda: al Norte, con Miguel Jimeno; al Sur, con camino; al Este, con camino, y al Oeste, con Pilar Franco. Polígono 34, parcela 165.

Josefa García Mendieta: Una finca rústica en "Dehesa", de 27,80 áreas, que linda: Al Norte, con José Palacios Monterde; al Sur, con Modesto y Antonio Burriel; al Este, con camino, y al Oeste, con José Palacios; polígono 25, parcela 61.

Vicente Garcés Bellido: Una finca rústica en "Carraguarón", de 14,20 áreas, que linda: al Norte, con José Ruesca; al Sur, con Florencio Ubide; al Este, con Florencio Ubide, y al Oeste, con José Ruesca y otro. Polígono 29, parcela 38.

Agustín Calatayud Oteo: Una finca rústica en "Carraladrén", de 90 áreas, que linda: al Norte, con Tadeo Peligero; al Sur, con Aniceto Lafuente; al Este, con barranco, y al Oeste, con camino. Polígono 63, parcela 5.

Cirilo Ferruz Tapia: Una finca rústica en "Casillón Bajo", de 70 áreas, que linda: al Norte, con Cecilio Jimeno; al Sur, con camino; al Este, con Cecilio Jimeno y otro, y al Oeste, con Santiago Gracia. Polígono 77, parcela 97.

Tomás García Gracia: Una finca rústica en "Plano Bajo", de 53,75 áreas, que linda: al Norte, con Engracia Palomar; al Sur, con camino; al Este, con Engracia Palomar, y al Oeste, con Lucía Meléndez. Polígono 33, parcela 6.

Cosme Gómez Ruiz: Una finca rústica en "Carrapaniza", de 16,40 áreas, que linda: al Norte, con Félix Quilez; al Sur, con Rufino Mainar; al Este, con Pedro García Soria, y al Oeste, con Germán Burillo Espinosa. Polígono 19, parcela 27.

Luisa Gracia Bribián: Una finca rústica en "Dehesa", de 4 áreas, que linda: al Norte, con Laureano Pérez Aladrén; al Sur, con Luisa Gracia Bribián; al Este, con Mariano Bribián, y al Oeste, con Bienvenida Moreno. Polígono 24, parcela 104.

Custodio Gracia Muela: Una finca rústica en "Sendero", de 36,40 áreas, que linda: Al Norte, con Angeles Tejero; al Sur, con Inocencia Jala; al Este, con camino, y al Oeste, con Inocencia Jala. Polígono 27, parcela 11.

Antonio Gutiérrez Gracia: Una finca rústica en "Suertes", de 75 áreas, que linda: Al Norte, con Tadeo Peligero Conde; al Sur, con Fausto Izquierdo; al Este, con Manuel Izquierdo Mora, y al Oeste, con Manuel Gotor. Polígono 13, parcela 35.

Modesto Herrero Luesma: Una finca rústica en "Dehesa", de 44,20 áreas, que linda: al Norte, con Mariano Peña Muela; al Sur, con Justa Bonilla Babier; al Este, con Francisco Aladrén Ubide, y al Oeste, con Dorothea Gracia Colás. Polígono 24, parcela 85.

María Ibáñez Garcés: Una finca rústica en "Convento", de 33 áreas, que linda: Al Norte, con José Ruiz López y otros; al Sur, con Manuel Gracia; al Este, con Ignacio Bágüena, y al Oeste, con Antonio García García. Polígono 58, parcela 20.

María Isas Franco: Una finca rústica en "Lotes", de 22,50 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con Antonio García García; al Este, con Antonio García García, y al Oeste, con José Serrano. Polígono 43, parcela 2.

José Jimeno Jimeno: Una finca rústica en "Horcajo", de 40 áreas, que linda: Al Norte, con Santiago Gracia; al Sur, con Marcelo Ferrer; al Este, con Marcelo Ferrer, y al Oeste, con ferrocarril. Polígono 102, parcela 7.

Pascual Jimeno Rubio: Una finca rústica en "Carrailles", de 61,60 áreas, que linda: al Norte, con José Gracia Gracia; al Sur, con camino; al Este, con Pablo Suso Tello, y al Oeste, con Celestina Hernández. Polígono 86, parcela 16.

Pascuala Juste Oteo: Una finca rústica en "Rotura", de 7,50 áreas, que linda: Al Norte, con Josefa Isiegas; al Sur, con camino; al Este, con ferrocarril, y al Oeste, con Josefa Isiegas. Polígono 8, parcela 11.

Petra Lancina Luesma: Una finca rústica en "Bancales", de 36,20 áreas, que linda: Al Norte, con Diego Lancina; al Sur, con Jesús Barbod; al Este, con Jesús Barbod, y al Oeste, con barranco. Polígono 34, parcela 44.

Dolores Lorente Sanz (hoy de José Lusilla Galindo): Una finca rústica en "Villaseca", de 90 áreas, que linda: Al Norte, con Manuel Palasi; al Sur, con Valero Sanz; al Este, con Gregorio Palacios, y al Oeste, con Segundo Buil. Polígono 79-80, parcela 55.

María Angeles Lanuza Pardo: Una finca rústica en "Platera", de 31,40 áreas, que linda: Al Norte, con Prudencia Tejero; al Sur, con Teodoro Peiro; al Este, con camino, y al Oeste, con río. Polígono 69, parcela 53.

Sancho Lusilla Vela (hoy de María Arnal Rodríguez): Una finca rústica en "Suertes Bajas", de 55 áreas, que linda: Al Norte, con Manuel Izquierdo; al Sur, con camino; al Este, con Manuel Izquierdo, y al Oeste, con Fausto Izquierdo. Polígono 13, parcela 8.

Asunción Mendieta Pardos: Una finca rústica en "Plano", de 95 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con Herminia Ibáñez; al Este, con camino, y al Oeste, con José Hernández. Polígono 31, parcela 21.

Julio Meléndez Balduque: Una finca rústica en "Platera", de 77,40 áreas, que linda: Al Norte, con Ciriaco Benedi Babier; al Sur, con Clemente Tapia Balduque; al Este, con Ciriaco Benedi Babier, y al Oeste, con término de Aguarón. Polígono 26, parcela 39.

Roque Orduña Tirado: Una finca rústica en "Plano", de 60 áreas, que linda: Al Norte, con Félix Gascón Majareñas; al Sur, con Salvador Balduque; al Este, con Conrado Segura, y al Oeste, con paso. Polígono 76, parcela 20.

Otra finca rústica en "Plano", de 50 áreas, que linda: Al Norte, con Pascual García; al Sur, con Mauricio Majareñas y otra; al Este, con Mauricio Majareñas, y al Oeste, con José Ruesca. Polígono 76, parcela 23.

Jesús Orduña Barbod: Una finca rústica en "Plano", de 50,60 áreas, que linda: Al Norte, con Santiago Gracia Romeo; al Sur, con Manuel Orduña; al Este, con Enrique Serrano, y al Oeste, con camino Carrapilares. Polígono 76, parcela 136.

Pablo Oteo Andréu: Una finca rústica en "Lomillas", de 28 áreas, que linda: Al Norte, con Gregorio García Lozano; al Sur, con camino; al Este, con camino y al Oeste, con Vicente Floría Crespo. Polígono 20-21, parcela 118.

Mariano Luesma Lázaro: Una finca rústica en "Carrapaniza", de 67,50 áreas, que linda: Al Norte, con paso de ganados; al Sur, con Antonio Perea Higuera; al Este, con Carmelo y S. Bibrián, y al Oeste, con José Conde Andréu. Polígono 19, parcela 33.

Juan Palacios Monterde: Una finca rústica en "Valdelagua", de 57,40 áreas, que linda: Al Norte, con Pascual Tapia; al Sur, con Alejo Tello; al Este, con barranco, y al Oeste, con camino. Polígono 67, parcela 129.

Esperanza Palomar Ruesca (hoy de Bernardo Tejero Palomar): Una finca rústica en "Dehesa", de 191,20 áreas, que linda: Al Norte, con Francisco Martín; al Sur con Mariano Sebastián; al Este con Mariano Uceda, y al Oeste, con Francisco Pamplona. Polígono 24, parcela 16.

Regina Pérez Juan: Una finca rústica en "Carrapilares", de 81,25 áreas, que linda: Al Norte, con Nicanor Pardo; al Sur, con Miguel Jimeno; al Este, con Miguel Jimeno Montaner, y al Oeste, con Miguel Aznar. Polígono 32, parcela 48.

Pilar Romeo Romeo: Una finca rústica en "Pardina", de 82,50 áreas, que linda: Al Norte, con Antonio Cebrián Tella; al Sur con Santiago Gracia y otro; al Este con Santiago Gracia y otro, y al Oeste, con camino. Polígono 37, parcela 20.

Mariano Ruesca Benedí: Una finca rústica en "Platera", de 17,80 áreas, que linda: Al Norte con Luis Pardules; al Sur, con Vidal Tirado; al Este con Vidal Tirado, y al Oeste, con camino. Polígono 69, parcela 61.

Gregorio Ruesca Tapia (hoy de Gregorio Ruesca Ibáñez): Una finca rústica en "Platera", de 84,40 áreas, que linda: Al Norte, con Juan Garcés; al Sur con camino; al Este con Francis-

co Orduña y al Oeste, con Florencio Alvarez. Polígono 27, parcela 46.

Gregorio Ruiz Begué: Una finca rústica en "Matilla", de 30,40 áreas, que linda: Al Norte, con María Sanz Alejandro; al Sur con Gregorio Ruiz; al Este con Marcelo Ferrer y al Oeste, con camino. Polígono 40, parcela 43.

Hilario Ruesca Jimeno: Una finca rústica en "Zafranar", de 61,75 áreas, que linda: Al Norte, con Vicente Gracia; al Sur con Ignacio Segura; al Este con Ramón Mata y otro, y al Oeste, con camino Valdelagua. Polígono 67, parcela 104.

Francisco Ruiz de Azagra: Una finca rústica en "Valdelagua", de 99,20 áreas, que linda: Al Norte, con Andrés Barbod; al Sur con Apolonio Tirado; al Este con Domingo Lorén y otros, y al Oeste, con Pascual García. Polígono 69, parcela 22.

Gregorio Ruesca Calderón: Una finca rústica en "Plano", de 168,75 áreas, que linda: Al Norte con Antonio Briz Polo; al Sur, con José Laplana; al Este con Rosario Ibáñez, y al Oeste, con Ignacio Ubide (hijos de). Polígono 31, parcela 16.

Benjamín Redondo Bribián: Una finca rústica en "Bancales", de 15 áreas, que linda: Al Norte, con barranco; al Sur, con barranco; al Este con barranco, y al Oeste con barranco. Polígono 34, parcela 166.

Felisa Rubio Romeo: Una finca rústica en "Romeral", de 62,50 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Sur, con Luisa Rubio Romeo; al Este, con Félix García García, y al Oeste, con Engracia Soria. Polígono 87, parcela 32.

José Ruesca Jimeno: Una finca rústica en "Sendero", de 39 áreas, que linda: al Norte, con Fulgencia Mata; al Sur, con Enrique Sanz; al Este, con camino y al Oeste, con Ángel García. Polígono 28, parcela 28.

Nicomedes Sánchez Monterde: Una finca rústica en "Casillón Bajo", de 78,75 áreas, que linda: al Norte, con Lorenzo Hernández; al Sur, con camino; al Este, con camino y al Oeste, con Sixto Soguero. Polígono 77, parcela 115.

Antonio Sancho Burriel (hoy de Cecilio Gimeno Bellido): Una finca rústica en "Casillón", de 65 áreas, que linda: Al Norte, con Antonio Andrés y otro; al Sur con María Cristina Barbod; al Este, con María Cristina Barbod, y al Oeste, con Miguel Gimeno. Polígono 77, parcela 103.

Miguel Salinas Aznar: Una finca rústica en "V. D. Pepe", de 142,50 áreas, que linda: al Norte, con camino; al Sur, con Ángel Mainar Guillén;

al Este con Ángel Mainar Guillén, y al Oeste, con camino. Polígono 13, parcela 26.

Jorge Sancho (hoy de Juan y Antonio Polo Lorente): Una finca rústica en "Casillón", de 128,75 áreas, que linda: al Norte, con Catalina Hernández y otro; al Sur, con Manuel Sanz; al Este, con Marcelino Aladrén, y al Oeste, con camino. Polígono 76, parcela 102.

Bárbara Sancho Burriel: Una finca rústica en "Bancales", de 87,20 áreas, que linda: Al Norte, con Pilar Sanz; al Sur, con camino; al Este, con camino, y al Oeste, con Pilar Sanz. Polígono 34, parcela 170.

Mariano Sancho Royo: Una finca rústica en "Cabezuelo", de 65 áreas, que linda: al Norte, con Rosario Burriel; al Sur, con Carmen Lainez; al Este, con Isabel Vázquez, y al Oeste, con término de Aguarón. Polígono 30, parcela 3.

Alicia Sancho Tejero: Una finca rústica en "Casillón", de 186,20 áreas, que linda: Al Norte, con Filomena Barbod y otro; al Sur, con Juan Aladrén; al Este, con Cecilio Jimeno y otro, y al Oeste, con Filomena Barbod. Polígono 34, parcela 101.

Balbino Sanz Deza: Una finca rústica en "Cerros", de 62,50 áreas, que linda: al Norte, con Melchor Gil Vitaller y otro; al Sur, con término de Paniza; al Este, con Julián Vitaller Miguel, y al Oeste, con barranco. Polígono 16, parcela 18.

Gregorio Segura Orduña: Una finca rústica en "Plano", de 35 áreas, que linda: al Norte, con Francisco Joven; al Sur, con paso; al Este, con Mauricio Majareñas, y al Oeste, con José Polo. Polígono 76, parcela 128.

María y Ester Serrano Vitaller: Una finca rústica en "Vaquerizas", de 65 áreas, que linda: al Norte, con Teodoro Sanz Polo; al Sur, con Miguel Julián; al Este, con Mariano Rubio, y al Oeste, con Jorge Cerced. Polígono 62, parcela 34.

Ángela Tirado Lorén: Una finca rústica en "Valdelagua", de 45 áreas, que linda: Al Norte, con Valero Tapia Sancho; al Sur, con Dionisio Sancho; al Este, con Apolonio Tirado, y al Oeste, con Virginia Cebollada. Polígono 23, parcela 10.

Jacinta Tello Tello (hoy de Luis Polo Tello): Una finca rústica en "Bancales", de 44 áreas, que linda: al Norte, con Santiago Gracia; al Sur, con Miguel y José María Mata; al Este, con barranco, y al Oeste, con barranco. Polígono 34, parcela 26.

Benilde Tobed Babier: Una finca rústica en "Carracosuenda", de 73,75 áreas, que linda: Al Norte, con Enri-

que Aladrén; al Sur, con carretera; al Este, con Mariano Ramón, y al Oeste, con Orencio Orduña. Polígono 30, parcela 85.

Agustín Tomás Oteo: Una finca rústica en "Cerros", de 51,25 áreas, que linda: al Norte, con camino; al Sur, con Teodora Serrano; al Este, con camino, y al Oeste, con Rufino Mainar. Polígono 59, parcela 29.

Jaime Ubide García: Una finca rústica en "Convento", de 38,75 áreas, que linda: Al N., con Miguel Julián Villar; al Sur, con camino; al Este, con Pedro Cebrián, y al Oeste, con Justo Bellido Rubio. Polígono 92, parcela 23.

Agustín Ubide Higuera: Una finca rústica en "Valdemorao", de 45,40 áreas, que linda: al Norte, con José Polo Romeo; al Sur, con Rudesindó Briz; al Este, con río, y al Oeste, con Carmelo Burillo. Polígono 64, parcela 15.

Juan Valero Soria: Una finca rústica en "Pardina", de 37,50 áreas, que linda: al Norte, con término de Alfamén; al Sur, con Antonio Cebrián; al Este, con Antonio Cebrián, y al Oeste, con camino. Polígono 37, parcela 26.

Saturnino Vélez Melendo: Una finca rústica en "Eras Cementerio", de 3 áreas, que linda: al Norte, con Pilar Castán Cameo y hermanos; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con camino. Polígono 101, parcela 57.

Paulino Vitaller Floría: Una finca rústica en "Lomillas", de 88,75 áreas, que linda: al Norte, con León Deza Barcelona; al Sur, con Leonor Zalduendo; al Este, con Romualdo Gimeno, y al Oeste, con Francisca Cameo. Polígono 20-21, parcela 114.

Doroteo Vicente: Una finca rústica en "Platera", de 52,80 áreas, que linda: al Norte, con Angel Benedí; al Sur, con viuda de Eugenio Gómez; al Este, con Mariano Ortigosa, y al Oeste, con Manuel Lancina. Polígono 26, parcela 5.

Tomás Benedí Burred: Una finca rústica en "Valdelagua", de 39 áreas, que linda: al Norte, con camino; al Sur, con Tadeo Peligero; al Este, con Antonio Mainar, y al Oeste, con Ignacio Ruesca. Polígono 69, parcela 4.

Dorotea Domingo Jaime: Una finca rústica en "Zafranar", de 58 áreas, que linda: Al Norte, con Tadeo Peligero; al Sur, con Ramón Mata; al Este, con camino y Dionisio Vélez, y al Oeste, con Hilario Ruesca. Polígono 67, parcela 103.

Santiago García Espinosa: Una finca rústica en "Vaquerizas", de 152,50 áreas, que linda: al Norte, con Car-

melo Gil; al Sur, con Miguel Marqués y otro; al Este, con Leoncio García, y al Oeste, con Carmelo Gil y otro Polígono 62, parcela 42.

Pilar García Bosqued: Una finca rústica en "Sendero", de 19,80 áreas, que linda: Al Norte, con José Ruesca; al Sur, con camino; al Este, con camino, y al Oeste, con Enrique Sanz. Polígono 28, parcela 26.

Santos García Mata: Una finca rústica en "Morales", de 17 áreas, que linda: al Norte, con Engracia Soria; al Sur, con estanque; al Este, con acequia, y al Oeste, con acequia. Polígono 67, parcela 57.

Y conforme a lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo 84 del vigente Estatuto de Recaudación, se les notifica por medio de edictos, que se publicarán en el "Boletín Oficial" de la provincia y se fijarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cariñena, requiriendo al propio tiempo a los expresados deudores para que en el plazo de quince días presenten los títulos de propiedad de las fincas embargadas, apercibiéndoles que de no hacerlo se suplirán a su costa, conforme lo que determina el artículo 102 de dicho Cuerpo legal.

Cariñena, 22 de noviembre de 1961. El Recaudador, Lucio Lajoya. — Visto bueno: El Jefe del Servicio, (ilegible).

Núm. 6.024

D. Lucio Lajoya Brieva, Recaudador de Hacienda de la Zona de Cariñena, a que corresponde el pueblo de Cerveruela:

Hago saber: Que en expediente que se instruye por débitos a la Hacienda pública por contribución rústica, pertenecientes a los años 1953 a 1961, he acordado la práctica del embargo de las fincas propiedad de los deudores que a continuación se detallan, los cuales fueron declarados en rebeldía según providencia dictada por estas oficinas con fecha 15 de octubre de 1961.

Deudores y fincas embargadas

Pedro Andrés Andrés (2.º): Una finca rústica en "Valhondo", de 26 áreas, que linda: Al Norte, con Engracia Minguillón Pérez; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con José Sánchez Pérez. Polígono 18, parcela 43.

Pedro Andrés Andrés (1.º): Una finca rústica en "Fuentecillas", de 17 áreas, que linda: Al Norte, con Julián Andrés Casado; al Sur, con Pelegrín Carod Floría; al Este, con Ana Matías Mayoral, y al Oeste, con Estado y Jorge Casado. Polígono 6, parcela 119.

Pascual Andrés Barrera: Una finca rústica en "Fuente Salada", de 6 áreas, que linda: Al Norte, con Lucio Andrés; al Sur, con Gregorio Andrés; al Este, con río, y al Oeste, con Dionisio Andrés. Polígono 6, parcela 161.

Josefa Andrés Carrato: Una finca rústica en "Gramenda", de 57,40 áreas, que linda: Al Norte, con Tomás Andrés Carrato; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con Josefa Andrés. Polígono 6, parcela 205.

Julián Andrés Casado: Una finca rústica en "Fuentecillas", de 16,60 áreas, que linda: Al Norte, con Angel Andrés Ramos; al Sur, con Jorge Casado Floría; al Este, con Valentín Sánchez, y al Oeste, con Estado. Polígono 6, parcela 217.

Pedro Andrés Ramos: Una finca rústica en "Cerradas", de 2,80 áreas, que linda: al Norte, con acequia; al Sur, con río; al Este, con Benito Floría Berné, y al Oeste, con Pedro Andrés Andrés. Polígono 7, parcela 341.

Mariano Andrés Vicente: Una finca rústica en "Romerosa", de 47,20 áreas, que linda: Al Norte, con Hermandad Virgen del Pilar; al Sur, con Francisco Andrés Esteban; al Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con Ayuntamiento. Polígono 16, parcela 88.

Leoncio Andrés Zaragoza: Una finca rústica en "Canabria"-Cuervo de 50 áreas, que linda: Al Norte, con Ayuntamiento; al Sur, con Sociedad Montes; al Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con Sociedad Montes y Ayuntamiento. Polígono 2, parcela 78.

Sixto Beltrán Andrés: Una finca rústica en "Loma Charrillo", de 149 áreas, que linda: Al Norte, con Ayuntamiento; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Simón Carod Cebollada, y al Oeste, con Ayuntamiento. Polígono 12, parcela 129.

José Berné Beltrán: Una finca rústica en "Carrascal", de 4,20 áreas, que linda: Al Norte, con Fermín Berné Casado; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con Ayuntamiento. Polígono 12, parcela 146/1.

Manuel Berné Orce: Una finca rústica en "Pieza Molino", de 69,80 áreas, que linda: Al Norte, con Ayuntamiento y Jorja Cebollada, y al Oeste, con camino y Ayuntamiento. Polígono 5, parcela 6.

Sixto Berné Urgén: Una finca rústica en "Carrascal", de 108 áreas, que linda: Al Norte, con José Berné Urgel; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con Ayuntamiento. Polígono 12, parcela 156.

Andrés Carod Floría: Una finca rústica en "Cabezogordo", de 96,20 áreas, que linda: Al Norte, con herederos de Juana Cebollada; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Engracia Minguillón Pérez, y al Oeste, con Valero Minguillón. Polígono 1, parcela 81.

Hermeneildo Vicente Carrato: Una finca rústica en "Fuente Salada", de 5'60 áreas, que linda: Al Norte, con río; al Sur, con Pablo Aparicio Julián; al Este, con Alejo Vicente Carrato, y al Oeste, con Agustín Lázaro. Polígono 6, parcela 171.

Ermita Virgen del Pilar: Una finca rústica en "Pieza la Chota", de 1.642 áreas, que linda: Al Norte, con Mariano Bernardino y otro; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con camino la Virgen, y al Oeste, con Ayuntamiento y otros y barranca. Polígono 14, parcela 5.

Nicasio Hernando Agustín: Una finca rústica en "Valdelaceba", de 20 áreas, que linda: Al Norte, con camino Valdelacebo; al Sur, con Jorja Cebollada; al Este, con Joaquín Gimeno Minguillón, y al Oeste, con Jorja Cebollada. Polígono 6, parcela 232.

Bernardino Hernando Carrato: Una finca rústica en "Ladera Molino", de 4'40 áreas, que linda: Al Norte, con Benito Floría Berié; al Sur, con río; al Este, con herederos de Joaquín Gimeno, y al Oeste, con Pedro Andrés Ramos. Polígono 7; parcela 243.

Valentín Julián Beltrán: Una finca rústica en "Barranco Badules", de 57'50 áreas, que linda: Al Norte, con Mauricio Hernando Agustín; al Sur, con Mauricio Hernando Agustín; al Este, con Mauricio Hernando Agustín, y al Oeste, con camino Badules. Polígono 7, parcela 168.

Juan Lázaro Pérez: Una finca rústica en "Gracienda", de 40'40 áreas, que linda: Al Norte, con Isidro Sánchez Agustín; al Sur, con camino Fombuena; al Este, con barranco Gambite, y al Oeste, con Florencio Hernando. Polígono 6, parcela 69.

Isidro Mainar Mainar: Una finca rústica en "Campo Tábaro", de 52'50 áreas, que linda: Al Norte, con Isidro Mainar Mainar; al Sur, con José Sánchez Pérez y otro; al Este, con José Sánchez Pérez, y al Oeste, con Ayuntamiento. Polígono 2, parcela 55.

Valero Minguillón Floría: Una finca rústica en "Gibosa", de 106'20 áreas, que linda: Al Norte, con Gabriel Hernando; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Gabriel Hernando y otro, y al Oeste, con Ayuntamiento y S. Teodora Floría. Polígono 1, parcela 51.

Otra finca rústica en "Los Hoyos", de 61'25 áreas, que linda: Al Norte, con Ciriaco Casanova Andrés; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con camino Serretilla. Polígono 7, parcela 122.

Otra finca rústica en "Hoyas", de 143'60 áreas, que linda: Al Norte, con Anacleto Tolosa Palacios; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con Ayuntamiento. Polígono 16, parcela 51.

Clemente Pérez Pérez: Una finca rústica en "Valdelacuerda", de 27'20 áreas, que linda: Al Norte, con Benito Floría Berné;

al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con Ayuntamiento. Polígono 16, parcela 36.

Herederos de Eugenia Sebastián Marín: Una finca rústica en "Pieza Molino", de 44'40 áreas, que linda: Al Norte, con río; al Sur, con acequia; al Este, con escurridero, y al Oeste, con Leandro Cucalón. Polígono 5, parcela 2.

Herederos de Eusebio Tomás Alegría: Una finca rústica en "Suertes", de 6'60 áreas, que linda: Al Norte, con Tomás Floría Vicente y otros; al Sur, con río; al Este, con José Sánchez Pérez, y al Oeste, con Segundo Julián Sebastián. Polígono 12, parcela 199.

Angela Valero Floría: Una finca rústica en "Valdelacebo", de 38'40 áreas, que linda: Al Norte, con Cayo Gonzalvo; al Sur, con barranco Corral Z; al Este, con Ana Matías Mayoral, y al Oeste, con Santiago Valero Floría. Polígono 6, parcela 225.

Juana Vicente Andrés: Una finca rústica en "Collado Huerto": de 71'18 áreas, que linda: Al Norte, con José Valiente Andrés; al Sur, con Andrés Vicente Andrés; al Este, con Francisco Andrés Esteban, y al Oeste, con Ayuntamiento. Polígono 12, parcela 3.

Alejo Vicente Carrato: Una finca rústica en "Barreras", de 40'60 áreas, que linda: Al Norte, con Pablo Aparicio Julián; al Sur, con Cirilo Floría Valiente; al Este, con Juana Vicente Sánchez, y al Oeste, con camino Carrascos. Polígono 18, parcela 87.

Pascual Vicente Minguillón: Una finca rústica en "Pieza la Sierra", de 70 áreas, que linda: Al Norte, con Sociedad Montes; al Sur, con Sociedad Montes; al Este, con José Vicente Sánchez, y al Oeste, con Sociedad Montes. Polígono 7, parcela 170.

Victoriano Andrés Carrato: Una finca rústica en "Rehoyos", de 40 áreas, que linda: Al Norte, con Victorina Carrato Casado; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con Ayuntamiento. Polígono 7, parcela 157.

Pelegrín Cardó Floría: Una finca en "Fuente Bonilla", de 33'40 áreas, que linda: Al Norte, con Ayuntamiento; al Sur, con Blas Julián Beltrán; al Este, con Blas Julián Beltrán, y al Oeste, con Ayuntamiento y otros y barranco. Polígono 12, parcela 119.

Jorge Casado Floría: Una finca rústica en "Rehoyos", de 107'50 áreas, que linda: Al Norte, con Ayuntamiento; al Sur, con Pascual Andrés Andrés; al Este, con Andrés Rodrigo Floría, y al Oeste, con herederos de Ciriaco Casanova. Polígono 7, parcela 120.

Otra finca rústica en "Loma Tío Malo", de 67'50 áreas, que linda: Al Norte, con Tomás Andrés Carrato; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con camino Cerro la Hoz. Polígono 10, parcela 33.

Otra finca rústica en "Romerosa", de 47'60 áreas, que linda: Al Norte, con Julián Berné; al Sur, con Jorge Casado Floría; al Este, con Ayuntamiento y otros, y al Oeste, con Julián Berné y otros. Polígono 16, parcela 98.

Francisco Hernández Mayoral: Una finca rústica en "Valdelacebo", de 138'40 áreas, que linda: Al Norte, con León Andrés Berné y otro; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con Ayuntamiento. Polígono 6, parcela 184.

Gabriel Hernando Pérez: Una finca rústica en "Valhondo", de 59'40 áreas, que linda: Al Norte, con Pedro Hernando Pérez; al Sur, con Julián Berné y otros; al Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con Mariano Andrés. Polígono 18, parcela 45/2.

Miguel Aladrén Domínguez: Una finca rústica en "Pieza Molino", de 31'60 áreas, que linda: Al Norte, con camino bajo Vistabella; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Tomás Mainar Melguizo, y al Oeste, con Ayuntamiento. Polígono 5, parcela 5.

Angel Andrés Andrés: Una finca rústica en "Cabezogordo", de 65 áreas, que linda: Al Norte, con Ayuntamiento; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con camino Valhondo, y al Oeste, con Matías Andrés Bernal. Polígono 1, parcela 97.

Herederos de Angel Andrés Andrés: Una finca rústica en "Morata", de 24'40 áreas, que linda: Al Norte, con Fermín Berné Casado; al Sur, con Jorja Cebollada Andrés; al Este, con Sociedad Montes, y al Oeste, con camino Fombuena. Polígono 6, parcela 255.

Macario Andrés Carrato: Una finca rústica en "Dehesa", de 143 áreas, que linda: Al Norte, con Estado; al Sur, con Estado; al Este, con Estado y camino, y al Oeste, con Rodrigo Floría Andrés. Polígono 1, parcela 23.

Julián Andrés Vicente: Una finca rústica en "Dehesillas", de 54'20 áreas, que linda: Al Norte, con Gregorio Cebollada Frisa; al Sur, con barranco Gambite; al Este, con Francisco Andrés Esteban, y al Oeste, con camino Cerveruela. Polígono 6, parcela 153.

Herederos de Domingo Beltrán: Una finca rústica en "Soloma Tío Malo", de 136'25 áreas, que linda: Al Norte, con Juan Abad Loscertales; al Sur, con Juan Abad Loscertales y otros; al Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con camino Villarreal a Virgen Aguila. Polígono 10, parcela 8.

Félix Berné Casanova: Una finca rústica en "Gibosa", de 47'40 áreas, que linda: al Norte, con Ayuntamiento; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con camino Viejo, y al Oeste, con Ayuntamiento. Polígono 15, parcela 19.

Herederos de Pablo Carrato Abad: Una finca rústica en "Azarollas y Otro", de 73 áreas, que linda: Al Norte, con camino Dehesillas; al Sur, con Victorino An-

drés Carrato; al Este, con Victorino Andrés Carrato, y al Oeste, con barranco Azarollos. Polígono 6, parcela 47.

Gregorio Casado Floría: Una finca rústica en "Barranco Badules", de 25'82 áreas, que linda: Al Norte, con Ayuntamiento; al Sur, con Joaquín Gimeno; al Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con camino Badules. Polígono 7, parcela 74.

Germán Hernando Mayoral: Una finca rústica en "Dehesillas", de 64'20 áreas, que linda: Al Norte, con Ayuntamiento; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con herederos María Teresa Sánchez. Polígono 6, parcela 67.

Pedro Hernando Pérez: Una finca rústica en "Gibosa", de 122 áreas, que linda: Al Norte, con Gabriel Hernando Pérez; al Sur, con Atanasio Hernando Pérez; al Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con Valero Minguillón. Polígono 1; parcela 50/2.

Demetrio Julián Beltrán: Una finca rústica en "Rehoyas", de 100 áreas, que linda: Al Norte, con Gregorio Julián Beltrán; al Sur, con Gregorio Julián Beltrán; al Este, con Cecilio Berné Casanova, y al Oeste, con Ayuntamiento. Polígono 7, parcela 143/2.

Angel Simón Navarro: Una finca rústica en "Cabezo Ermitaño", de 73 áreas, que linda: Al Norte, con Santiago Minguillón; al Sur, con Clemente Pérez y otro; al Este, con Antonio Andrés y Ayuntamiento, y al Oeste, con Benigno Sánchez Pérez. Polígono 1, parcela 41.

Pablo Aparicio Julián: Una finca rústica en "Arujero", de 401'40 áreas, que linda: Al Norte, con Ayuntamiento; al Sur, con José Sánchez Pérez; al Este, con Benigno Sánchez Pérez, y al Oeste, con Ayuntamiento y barranco. Polígono 14, parcela 7.

Una finca rústica en "Plano", de 17'40 áreas, que linda: Al Norte, con Sixto Beltrán; al Sur, con acequia; al Este, con brazal, y al Oeste, con Pascual Vicente. Polígono 3, parcela 61.

Conrado Berné Julián: Una finca rústica en "Umbrías", de 77'40 áreas, que linda: Al Norte, con José Berné Urgel; al Sur, con Florencio Hernando; al Este, con Isabel Hernando Agustín, y al Oeste, con José Berné Urgel. Polígono 9, parcela 37.

Miguela Casanova Andrés: Una finca rústica en "Corral Bajo", de 122'50 áreas, que linda: Al Norte, con Juan Abad Loscertales; al Sur, con Eugenia Sebastián Marín; al Este, con José Berné Urgel, y al Oeste, con Juan Abad Loscertales. Polígono 10, parcela 66.

Pedro Floría Andrés: Una finca rústica en "Rehoyas", de 55 áreas, que linda: Al Norte, con Jesús Beltrán; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Julián Beltrán Gregoria, y al Oeste, con Ayuntamiento. Polígono 7, parcela 142.

Otra finca rústica en "Hoyas", de 91'60 áreas, que linda: Al Norte, con desconocido; al Sur, con barranco; al Este, con Domingo Berné, y al Oeste, con Ayuntamiento. Polígono 16, parcela 54.

Otra finca rústica en "Hoyas", de 52'80 áreas, que linda: Al Norte, con Estado; al Sur, con León Andrés Berné; al Este, con camino Hoyas, y al Oeste, con Ayuntamiento. Polígono 16, parcela 84.

Cirilo Floría Vicente: Una finca rústica en "Carrascones", de 18'80 áreas, que linda: Al Norte, con Ayuntamiento; al Sur, con Francisco Floría Vicente; al Este, con camino, y al Oeste, con Pascual Vicente Minguillón. Polígono 18, parcela 84/245.

Atanasio Hernández Pérez: Una finca rústica en "Valhondo", de 36'60 áreas, que linda: Al Norte, con Ayuntamiento; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con Ayuntamiento. Polígono 18, parcela 32.

Florentín Julián Beltrán: Una finca rústica en "Fuentecillas", de 8'40 áreas, que linda: Al Norte, con río; al Sur, con Hros. Hermenegildo Carrato Vicente; al Este, con río, y al Oeste, con Benito Rubio. Polígono 6, parcela 138.

Otra finca rústica en "Corral Bajo", de 96'25 áreas, que linda: Al Norte, con Mariano Julián Beltrán; al Sur, con Juan Abad Loscertales; al Este, con Juan Abad Loscertales, y al Oeste, con Juan Abad Loscertales. Polígono 10, parcela 56.

Baltasar Mainar Colás: Una finca rústica en "Carra Matacón", de 30 áreas, que linda: Al Norte, con Bárbara Lain Floría; al Sur, con río; al Este, con término Vistabella, y al Oeste, con acequia. Polígono 4, parcela 65.

José Berné Urgel: Una finca rústica en "Azarollos", de 35'80 áreas, que linda: Al Norte, con Eugenia Sebastián; al Sur, con barranco Azarollos; al Este, con río, y al Oeste, con camino Dehesillas. Polígono 6, parcela 15.

Antonio Andrés Carrato: Una finca rústica en "Sierra la Cruz", de 57'80 áreas, que linda: Al Norte, con Teodora Floría Andrés; al Sur, con camino Dehesillas y Ayuntamiento; al Este, con Silvestra Andrés Andrés, y al Oeste, con camino Vistabella. Polígono 6, parcela 34.

Otra finca rústica en "Puerto", de 233'60 áreas, que linda: Al Norte, con Ayuntamiento; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con camino Paniza, y al Oeste, con Atanasio Hernando y camino. Polígono 14, parcela 64.

Julián Andrés Casado: Una finca rústica en "Avispero", de 72'80 áreas, que linda: Al Norte, con Pablo Aparicio Julián; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Hros. José Sánchez, y al Oeste, con Benigno Sánchez. Polígono 14, parcela 20.

Pedro Berné Casanova: Una finca rústica en "Brasquita", de 48'20 áreas, que

linda: Al Norte, con Hdad. Virgen del Pilar; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con Ayuntamiento y Hdad. Polígono 18, parcela 119.

Marcos Hernando Agustín: Una finca rústica en "Vuelta", de 9 áreas, que linda: Al Norte, con acequia; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Antonio Lázaro Esteban, y al Oeste, con Antonio Lázaro Esteban. Polígono 18, parcela 214.

Félix Lázaro Carod: Una finca rústica en "Corral Rufino", de 172'70 áreas, que linda: Al Norte, con camino Cerro la Hoz; al Sur, con Tomás Celeme Hernando; al Este, con camino Cerro la Hoz, y al Oeste, con Ayuntamiento. Polígono 10, parcela 71.

Vicente Pérez Pérez: Una finca rústica en "Dehesillas", de 99'20 áreas, que linda: Al Norte, con Purificación Martín; al Sur, con Estado; al Este, con Angel Andrés Ramos, y al Oeste, con Estado. Polígono 6, parcela 89.

Juana Serrano Andrés: Una finca rústica en "Balsillas", de 97'50 áreas, que linda: Al Norte, con Ayuntamiento; al Sur, con Juan Cebollada Simón; al Este, con Andrés Rodrigo Floría, y al Oeste, con Rodrigo Floría Andrés. Polígono 7, parcela 83.

Otra finca rústica en "Umbrías", de 12'40 áreas, que linda: Al Norte, con Julián Berné; al Sur, con río; al Este, con Gerardo Gil Lobera, y al Oeste, con José Andrés Vicente. Polígono 9, parcela 25.

Domingo Berné Aragüés: Una finca rústica en "Cabezo Ermitaño", de 85'60 áreas, que linda: Al Norte, con Ayuntamiento; al Sur, con José Minguillón Pérez; al Este, con José Minguillón Pérez, y al Oeste, con José Vicente Sánchez. Polígono 1, parcela 11.

Gregorio Cebollada Frisa: Una finca rústica en "Romerosa", de 10'20 áreas, que linda: Al Norte con camino Daroca; al Sur, con Hros. Ciriaco Casanova; al Este, con Gerardo Gil Cotera, y al Oeste, con José Cebollada. Polígono 16, parcela 126.

Otra finca rústica en "Romerosa", de 8 áreas, que linda: Al Norte, con camino Daroca; al Sur, con río; al Este, con Isabel Hernando, y al Oeste, con Ciriaco Casanova Andrés. Polígono 16, parcela 129.

Y conforme a lo dispuesto en el párrafo 5.º del artículo 84 del vigente Estatuto de Recaudación se les notifica por medio de edictos, que se publicarán en el "Boletín Oficial" de la provincia y se fijarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cerveruela, requiriendo al propio tiempo a los expresados deudores para que en el plazo de quince días presenten los títulos de propiedad de las fincas embargadas, apercibiéndoles que de no hacerlo se suplirán a su costa, confor-

me lo que determina el artículo 102 de dicho Cuerpo legal.

Cariñena, 22 de noviembre de 1961. —
El Recaudador, Lucio Lajoya Brieva. —
V.º B.º: El Jefe del Servicio, (ilegible).

SECCION QUINTA

Núm. 4.255

Jefatura Provincial de Tráfico

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura Provincial de Tráfico durante el mes de agosto de 1961.

Número de matrícula: Z-29772. Marca: Vespacar. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Miguel Rafael Baquedano Achón. Domicilio y población: Zurita, 11. Zaragoza.

Número de matrícula: Z-29773. Marca: Vespacar. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Luis Pini-lla Artieda. Domicilio y población: Barrio Casablanca, 220. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29774. Marca: Roa. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Ríos Lapeña. Domicilio y población: Fraga (Huesca).

Número de la matrícula: Z-29775. Marca: Iso. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Cayo Fernández García. Domicilio y población: Cabañera, 8. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29776. Marca: Lambretta. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Armando Biendicho Durán. Domicilio y población: Fueros de Aragón, 10-12. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29777. Marca: M. V. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Francisco Aladrén Vicente. Domicilio y población: Codos (Zaragoza).

Número de la matrícula: Z-29778. Marca: Guzzi H. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Joaquín Burdio Ramírez. Domicilio y población: Pastor, 20. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29779. Marca: Derbi. H.P.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Ernesto Banderés Aznárez. Domicilio y población: Erla (Zaragoza).

Número de la matrícula: Z-29780. Marca: Vespa. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Santiago Sebastián Ruiz. Domicilio y población: Casetas (Zaragoza).

Número de la matrícula: Z-29781. Marca: Vespa. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Enrique Serrano Aznar. Domicilio y población: Barrio Santa Isabel, 152. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29782. H.P.: 6. Marca: Seat. Nombre y apellidos del propietario: José María Aixela Barasona. Domicilio y población: Barbastro (Huesca).

Número de la matrícula: Z-29783. Marca: Seat. H.P.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Ricardo Gil Enciso. Domicilio y población: Escatrón (Zaragoza).

Número de la matrícula: Z-29784. Marca: Guzzi H. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Valero Beltrán García. Domicilio y población: Gelsa de Ebro (Zaragoza).

Número de la matrícula: Z-29785. Marca: Montesa. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: José Francisco Monreal Garcés. Domicilio y población: Moncasi, 6. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29786. Marca: Lambretta. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Vicente Gracia Casaus. Domicilio y población: San Pablo, 67. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29787. Marca: Peugeot M. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: José María Pina Martín. Domicilio y población: Moyuela (Zaragoza).

Número de la matrícula: Z-29788. Marca: Vespa. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Felipe Colomer Plana. Domicilio y población: General Franco, 114. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29789. Marca: Seat. H.P.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Aragón Mineiro, S.A. Domicilio y población: Paseo Independencia, 21. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29790. Marca: Iso. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Julio Jiménez Gonzalo. Domicilio y población: Reino, 2. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29791. Marca: Pegaso D. H.P.: 41. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Hernández Palacio. Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).

Número de la matrícula: Z-29792. Marca: C.M.G. H.P.: 29. Nombre y apellidos del propietario: Felipe Bartolomé Pascual. Domicilio y población: Delicias, 101. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29793. Marca: Ebro. H.P.: 18. Nombre y apellidos del propietario: José Vicente Monfil. Domicilio y población: Cariñena (Zaragoza).

Número de la matrícula: Z-29794. Marca: Braford. H.P.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Bartolomé Pascual. Domicilio y población: Delicias, 101. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29795. Marca: Renault. H.P.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Luis Aguirre Bielsa. Domicilio y población: Doctor Casas, 3. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29796. Marca: Lubé. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Félix González Giménez. Domicilio y población: Pedro Cerbuna, 20. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29796. Marca: Bultaco. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Pedro Bella Pérez. Domicilio y población: Levante, 3. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29798. Marca: Montesa. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: José Gallán Salvador. Domicilio y población: General Sueiro, 40. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29799. Marca: Ebro. H.P.: 18. Nombre y apellidos del propietario: José Ibáñez Díez. Domicilio y población: Méndez Núñez, 12. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29800. Marca: D.K.W. H.P.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Gasca Mañes. Domicilio y población: La Almunia de Doña Godina (Zaragoza).

Número de la matrícula: Z-29801. Marca: Myma. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Luis Moliner Ortega. Domicilio y población: Lumpiaque (Zaragoza).

Número de la matrícula: Z-29802. Marca: M.V. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Victoriano Martínez Benito. Domicilio y población: Uebo (Zaragoza).

Número de la matrícula: Z-29803. Marca: M.V. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: José Serrano Sánchez. Domicilio y población: Lucero del Alba, 12. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29804. Marca: Seat. H.P.: 6. Nombre y apellidos del propietario: José Álvarez Simón. Domicilio y población: Arias, 18. Zaragoza.

- Número de la matrícula: Z-29805.
Marca: Seat. H.P.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Augusto Ruiz Galán. Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).
- Número de la matrícula: Z-29806.
Marca: Renault. H.P.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Bruno Farina Franco. Domicilio y población: León XIII, 21. Zaragoza.
- Número de la matrícula: Z-29807.
Marca: Guzzi H. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Mariano Galicia Blasco. Domicilio y población: Reina Petronila, 9. Zaragoza.
- Número de la matrícula: Z-29808.
Marca: Montesa. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Santiago Laforga Moncin. Domicilio y población: Padrilla de Ebro (Zaragoza).
- Número de la matrícula: Z-29809.
Marca: Guzzi H. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Julián Pérez García. Domicilio y población: Pina de Ebro (Zaragoza).
- Número de la matrícula: Z-29810.
Marca: Guzzi H. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Francisco Baquero Royo. Domicilio y población: Mediana de Aragón (Zaragoza).
- Número de la matrícula: Z-29811.
Marca: M.V. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Laborca Sancho. Domicilio y población: Borao, 5. Zaragoza.
- Número de la matrícula: Z-29812.
Marca: M.V. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Vives Marco. Domicilio y población: Sigüés (Zaragoza).
- Número de la matrícula: Z-29813.
Marca: M. V. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Indalecio Cardiel Rubio. Domicilio y población: Castellar, 13. Zaragoza.
- Número de la matrícula: Z-29814.
Marca: M.V. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Joaquín García Lloro. Domicilio y población: Anzánigo, 4. Zaragoza.
- Número de la matrícula: Z-29815.
Marca: Vespa. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Manuel González Fernández. Domicilio y población: Borja (Zaragoza).
- Número de la matrícula: Z-29816.
Marca: Ducati. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Angel Sánchez Garza. Domicilio y población: Avenida Madrid, 128. Zaragoza.
- Número de la matrícula: Z-29817.
Marca: Myma. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Mariano Gracia Villalba. Domicilio y población: Cadrete (Zaragoza).
- Número de la matrícula: Z-29818.
Marca: Seat. H.P.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Adolfo Carballal Chousal. Domicilio y población: Avenida Madrid, 271. Zaragoza.
- Número de la matrícula: Z-29819.
Marca: Lambretta. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Pedro Solano Gascón. Domicilio y población: María Guerrero, 31. Zaragoza.
- Número de la matrícula: Z-29820.
Marca: Ossa. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Jesús Lozano Guerrero. Domicilio y población: Fuentes de Jiloca (Zaragoza).
- Número de la matrícula: Z-29821.
Marca: Rieju. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Carlos Sierra García. Domicilio y población: Caspe (Zaragoza).
- Número de la matrícula: Z-29822.
Marca: Renault. H.P.: 7. Nombre y apellidos del propietario: José Pellicer Rivera. Domicilio y población: Caspe (Zaragoza).
- Número de la matrícula: Z-29823.
Marca: Derbi. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: José María García Perulán. Domicilio y población: Urrea de Jalón (Zaragoza).
- Número de la matrícula: Z-29824.
Marca: M.V. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Adolfo Gascón Latorre e Ignacio Gascón Latorre. Domicilio y población: Alagón (Zaragoza).
- Número de la matrícula: Z-29825.
Marca: M.V. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Lucía Granell Mena. Domicilio y población: Numancia, 8. Zaragoza.
- Número de la matrícula: Z-29826.
Marca: Ducati. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Juan Segovia Valera. Domicilio y población: Fuentes de Ebro (Zaragoza).
- Número de la matrícula: Z-29827.
Marca: Derlan. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Félix Bravo Díaz. Domicilio y población: Zuera (Zaragoza).
- Número de la matrícula: Z-29828.
Marca: Guzzi H. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Pascual García Larraga. Domicilio y población: Villafranca de Ebro (Zaragoza).
- Número de la matrícula: Z-29829.
Marca: Renault. H.P.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Pedro Insa Martínez. Domicilio y población: F. el Católico, 24. Zaragoza.
- Número de la matrícula: Z-29830.
Marca: Seat. H.P.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Casiano Ibáñez Cascán. Domicilio y población: Avenida Madrid, 48. Zaragoza.
- Número de la matrícula: Z-29831.
Marca: Lambretta. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Félix Baile Benedi. Domicilio y población: García Sánchez, 37. Zaragoza.
- Número de la matrícula: Z-29832.
Marca: Vespa. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Tomás Alvaro Benedi. Domicilio y población: Sisamón (Zaragoza).
- Número de la matrícula: Z-29833.
Marca: Vespa. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Victor Segura Julián. Domicilio y población: Daroca (Zaragoza).
- Número de la matrícula: Z-29834.
Marca: Vespa. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Rodolfo Martín Abad. Domicilio y población: Agustina de Aragón, 13. Zaragoza.
- Número de la matrícula: Z-29835.
Marca: Vespa. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Teodoromiro Torre Rodríguez. Domicilio y población: Princesa, 8. Zaragoza.
- Número de la matrícula: Z-29836.
Marca: Vespa. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Vicente Esteban Martín. Domicilio y población: Torre, 28. Zaragoza.
- Número de la matrícula: Z-29837.
Marca: Vespa. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Francisco Gual Martín. Domicilio y población: Casetas (Zaragoza).
- Número de la matrícula: Z-29838.
Marca: Vespa. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Carmelo García García. Domicilio y población: Carretera Madrid (Calatayud, Zaragoza).
- Número de la matrícula: Z-29839.
Marca: Gimson. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Eusebio Gómez Azagra. Domicilio y población: Sangenis, 68. Zaragoza.
- Número de la matrícula: Z-29840.
Marca: Guzzi H. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Marcelino Martín Lisboná. Domicilio y población: Barrio Garrapinillos, 12. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29841.
 Marca: Guzzi H. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Indalecio Aznar Pinilla. Domicilio y población: Barrio Garrapinillos, 8. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29842.
 Marca: Roa. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Juan del Río Pablo. Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Número de la matrícula: Z-29843.
 Marca: Seat. H.P.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Fernando Herranz Anchuela. Domicilio y población: Plaza San Lamberto, 3. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29844.
 Marca: Renault. H.P.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Grassa Guimbas. Domicilio y población: Zurita, 6. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29845.
 Marca: Renault. H.P.: 7. Nombre y apellidos del propietario: José María Ullrich Iñiguez. Domicilio y población: Bolonia, 6. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29846.
 Marca: Renault. H.P.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Guillermo Amet Dadavieco. Domicilio y población: Marina Moreno, 33. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29847.
 Marca: Renault. H.P.: 7. Nombres y apellidos de los propietarios: Augusto Ibáñez Gavasa y Carmen Mozas Cacho. Domicilio y población: Plaza Santo Domingo, 15. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29848.
 Marca: Bultaco. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Servando Blasco Delgado. Domicilio y población: Higuera, 12. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29849.
 Marca: Bultaco. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Miguel Aznar Logroño. Domicilio y población: Tauste (Zaragoza).

Número de la matrícula: Z-29850.
 Marca: Bultaco. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Enrique Román Ainaga. Domicilio y población: Costa, 3. Pradilla de Ebro (Zaragoza).

Número de la matrícula: Z-29851.
 Marca: Motobic. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Tomás Juste Blasco. Domicilio y población: María de Huerva (Zaragoza).

Número de la matrícula: Z-29852.
 Marca: P.T.V. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: José Artal Robleda. Domicilio y población: Severino Aznar, 22. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29853.
 Marca: P.T.V. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: José Luis Muñoz Marqueta. Domicilio y población: General Franco, 100. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29854.
 Marca: Citroen. H.P.: 3'9. Nombre y apellidos del propietario: José María Buisán Castillo. Domicilio y población: General Franco, 38. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29855.
 Marca: D.K.W. H.P.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Julián González Segura. Domicilio y población: Coso, 15. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29856.
 Marca: Lube. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Mario Arellano Alquillué. Domicilio y población: Mayor, 41. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29857.
 Marca: Citroen. H.P.: 3. Nombre y apellidos del propietario: Nicolás Tena Tejero. Domicilio y población: Alfonso I, 29. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29858.
 Marca: Citroen. H.P.: 3. Nombre y apellidos del propietario: Empresa Hernández. Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).

Número de la matrícula: Z-29859.
 Marca: Lambretta. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Jesús Ramiro Escolano. Domicilio y población: Carenas (Zaragoza).

Número de la matrícula: Z-29860.
 Marca: Lambretta. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Conrado Muñoz Gayán. Domicilio y población: Cartuja Baja, 96. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29861.
 Marca: Lube. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Agustín Lou Aznar. Domicilio y población: Muniesa (Teruel).

Número de la matrícula: Z-29862.
 Marca: Guzzi H. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Mateo Alonso. Domicilio y población: La Muela (Zaragoza).

Número de la matrícula: Z-29863.
 Marca: Guzzi H. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Luis Loren-te Medrano. Domicilio y población: Lumpiaque (Zaragoza).

Número de la matrícula: Z-29864.
 Marca: Seat. H.P.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Teodoro García Rubio. Domicilio y población: Arzobispo Apaolaza, 23. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29865.
 Marca: Seat. H.P.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Lafuente Ruberte. Domicilio y población: Prolongación Camino las Fuentes. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29866.
 Marca: Gimson. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Marcelino Ibáñez Pueyo. Domicilio y Población: Málaga, 3. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29867.
 Marca: Seat. H.P.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Costa Gracia. Domicilio y población: Pedro María Ric, 19. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29868.
 Marca: Vespa. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Benito Marqueta González. Domicilio y población: Canal, 1. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29869.
 Marca: Seat. H.P.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Bernardo Campo Rivera. Domicilio y población: San Blas, 13. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29870.
 Marca: Seat. H.P.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Luis Alvareda y Diaz. Domicilio y población: General Mola, 10. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29871.
 Marca: Lambretta. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Juan Hernández Sangüesa. Domicilio y población: Arcadas, 11. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29872.
 Marca: Ducati. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Armándo Andrés Sanz. Domicilio y población: Plaza San Lamberto, 3. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29873.
 Marca: Pegaso L. H.P.: 34. Nombre y apellidos del propietario: Ángel, Antonio y Asunción Viñuales Serrano. Domicilio y población: Alagón (Zaragoza).

Número de la matrícula: Z-29874.
 Marca: Barreiros H.P.: 26. Nombre y apellidos del propietario: Julián Miguel Pellicer. Domicilio y población: Borja (Zaragoza).

Número de la matrícula: Z-29875.
 Marca: Vespa. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Amparo de los Ríos Peria. Domicilio y población: Estébanes, 14. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29876.
 Marca: Vespa. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Isidro Gracia Abello. Domicilio y población: Princesa, 19. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29877.
 Marca: Vespa. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Fernández Andrés. Domicilio y población: San Juan de la Peña, 58. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29878.
 Marca: Vespa. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Armando Clemente Millán. Domicilio y población: San Pablo, 32-34. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29879.
 Marca: Vespa. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Güell Huguet. Domicilio y población: Tenor Fleta, 73. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29880.
 Marca: Vespa. H.P.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Rafael Faló Cirac. Domicilio y población: Tirso de Molina, 14. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29881.
 Marca: Derbi. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Luis Mateo Raimundo. Domicilio y población: La Muela (Zaragoza).

Número de la matrícula: Z-29882.
 Marca: Derbi. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Filadelfio Huerta Huerta. Domicilio y población: Fígueruelas (Zaragoza).

Número de la matrícula: Z-29883.
 Marca: Derbi. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Plácido Magallón Láinez. Domicilio y población: Ambel (Zaragoza).

Número de la matrícula: Z-29884.
 Marca: Derbi. H.P.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Tabuena Sanz. Domicilio y población: Borja (Zaragoza).

Número de la matrícula: Z-29885.
 Marca: Seat. HP: 10. Nombre y apellidos del propietario: Enrique Esteban Leonardo. Domicilio y población: F. el Católico, 22. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29886.
 Marca: Seat. HP: 10. Nombre y apellidos del propietario: Constantino Miranda Marqués. Domicilio y población: Canteras, 19. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29887.
 Marca: Seat. HP: 10. Nombre y apellidos del propietario: Gregorio García Morata. Domicilio y población: Monte Carmelo, 26. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29888.
 Marca: Seat. HP: 10. Nombre y apellidos del propietario: Belarmino Crespo Saavedra. Domicilio y población: León XIII, 28. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29889.
 Marca: Montesa. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: José Emilio Ramiro Cisneros. Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Número de la matrícula: Z-29890.
 Marca: Renault. HP: 7. Nombre y apellidos del propietario: Jesús Sanau Gómez. Domicilio y población: Coso, 15. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29891.
 Marca: Ebro. HP: 18. Nombre y apellidos del propietario: Cándido Larrosa Villar. Domicilio y población: Iberia, 2. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29892.
 Marca: Bradford. HP: 6. Nombre y apellidos del propietario: Tomás García Andréu. Domicilio y población: Carrillo, 7. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29893.
 Marca: Seat. HP: 10. Nombre y apellidos del propietario: Jesús Piquero Gutiérrez. Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Número de la matrícula: Z-29894.
 Marca: Seat. HP: 10. Nombre y apellidos del propietario: José Beltrán Navarro. Domicilio y población: Marina Moreno, 35. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29895.
 Marca: Seat. HP: 10. Nombre y apellidos del propietario: Leopoldo Velasco Vitini. Domicilio y población: Av. Navarra, 200. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29896.
 Marca: Seat. HP: 10. Nombre y apellidos del propietario: Francisco Javier Calvo Lorea. Domicilio y población: Independencia, 12. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29897.
 Marca: Seat. HP: 6. Nombre y apellidos del propietario: Francisco Mendo Bellavista. Domicilio y población: Bolonia, 4. Zaragoza.

Número de la matrícula: Z-29898.
 Marca: Seat. HP: 10. Nombre y apellidos del propietario: Gloria Soláns Oliván. Domicilio y población: Calvo Sotelo, 38. Zaragoza.

(Continuará)

PARTE NO OFICIAL

Núm. 6.139

COMUNIDAD DE REGANTES "LLANOS DE CAMARERA" DE ONTINAR DEL SALZ

Por la presente se convoca a todos los regantes pertenecientes a la Comunidad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el Hogar Sindical, el día 17 de diciembre próximo, a las dieciocho y media horas en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de cuentas correspondientes a 1961.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio económico de 1962.
- 4.º Informe-Memoria de labor desarrollada por la Junta de Sindicato durante el año.
- 5.º Renovación de Presidente de la Comunidad, ateniéndose a lo prevenido en el artículo 13, capítulo 1, de las Ordenanzas.
- 6.º Propositiones y preguntas.

Ontinar del Salz, 27 de noviembre de 1961.— El Presidente, Clemente Campos.

Imprenta del Hogar Pignatelli

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitan en Excmo. Sr. Gobernador civil

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que estén exceptuadas por disposición legal

Precio: En la "Parte Oficial", 3 ptas. por línea o fracción; en "Parte no oficial", 10 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|--|------------|
| Trimestre | 90 pesetas |
| Semestre | 160 — |
| Año | 300 — |
| Especial para Ayuntamientos: Año | 250 — |

Número sueto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones